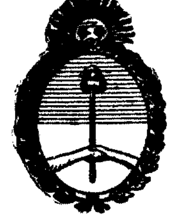


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, martes 26 de julio de 1977

NUMERO 23.709

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659
1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.369.438

EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T.E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T.E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T.E. 41-6104 y 41-4930

DIVISION REGISTRO
T.E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T.E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T.E. 812-5423

PERSONAL
T.E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T.E. 812-6697

EXPEDICION
T.E. 812-1830

Reclamos de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. Interior del país: 10 días. De 12 a 19 horas.

$ 24.-

SUMARIO

PUBLICACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209, del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones; constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones, sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

SUSCRIPCIONES AL BOLETIN OFICIAL

Se hace saber a los interesados en suscribirse a las ediciones del Boletín Oficial, que podrán realizar los trámites pertinentes, de la siguiente forma:

Suscriptores de Capital Federal:

En la sede del Organismo, Santa Fe 1659, Capital, de 12.45 a 17 horas.

Pago a cuenta en efectivo.

Suscriptores del Interior del país:

Pago a cuenta, mediante giro postal o bancario sobre esta plaza, a la orden de DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL.

Precio de las Suscripciones:

Los importes detallados seguidamente, **serán recibidos a cuenta de precio a fijar**, que oportunamente daremos a conocer por este mismo medio.

Sección I (Legislación):
$ 2.700,00

Ejemplar Completo (3 secciones):
$ 7.000,00

Nota:

Suscripciones de interesados que se presenten (Capital Federal) o que se reciban por correo (interior del país) **después del 30|6|77:**

Fechas de presentación y/o recepción	Fecha de remisión
14/7/77 al 28/7/77	1/8/77
29/7/77 al 11/8/77	15/8/77

La Dirección Nacional

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).


19770726



DECRETOS

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

ESTRUCTURAS

Rectifícase los Decretos Nros. 8.325|72 y 2.946|73 y complementarios.

DECRETO
Nº 1.871
Bs. As., 30|6|77

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y
CONSIDERANDO:

Que la creación de un sistema de difusión destinado a restituir y mantener una imagen real y positiva de nuestro país en el exterior constituye un imperativo de gobierno que debe afrontarse con la mayor urgencia.

Que la propuesta presentada se ajusta a las directivas emanadas de la Presidencia de la Nación en el sentido precedentemente indicado y a través de una organización que, no obstante su sencillez, permitirá implementar una accion coordinada con dependencias oficiales y privadas para el mejor aprovechamiento de los esfuerzos informativos.

Que las razones de urgencia invocadas aconsejan la definición de la estructura del organismo aludido independientemente del resto del sistema estructural del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, sin que ello implique un impedimento para que este último pueda continuar su tramitación normal, por cuerda separada, de modo tal que corresponde que la misma sea considerada fuera de las prescripciones del Decreto Nº 145 del 31 de octubre de 1973.

Que la puesta en marcha del organismo de que se trata debe ser inmediata por las razones ya invocadas, en virtud de lo cual los cargos que componen su planta permanente deben estar temporariamente excluidos de las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 386 del 29 de noviembre de 1973.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Rectifícanse los Decretos Nros. 8.325 del 27 de noviembre de 1972 y 2.946 del 6 de abril de 1973 y complementarios, de acuerdo con las siguientes modificaciones e incorporaciones:

a) En el Anexo I, sustitúyese el obrante a fs. 4 del Decreto Nº 2.946/73 ya mencionado, por el Anexo I del presente decreto;
b) Incorpórase como Anexo Ie. del Decreto indicado en a) y como folio 8 bis del mismo, al que obra como Anexo Ia. del presente;
c) Incorpórase al Anexo II del Decreto Nº 8.325|72 el Anexo II del presente decreto a continuación de la misión y funciones de las "Comisiones Argentinas Demarcadoras de Límites Internacionales";
d) Sustitúyese el Agrupamiento Funcional para el Departamneto de Prensa, obrante a fs. 9 del Decreto Nº 2.946/73 por el Anexo III del presente decreto;
e) Reemplázase en el Anexo IV del Decreto Nº 2.946/73 el memorando descriptivc de la dotación de personal y de sus tareas específicas correspondiente al Departamento Prensa, obrante a fs. 17, por el que conforma el Anexo IV del presente decreto.

Art. 2º — Déjase perfectamente establecido que el presente decreto significa una complementación de la estructura orgánico funcional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y, por lo tanto, su sanción queda fuera de las prohibiciones contenidas en el Decreto Nº 145 del 31 de octubre de 1973, en especial de su artículo 4º, y de cualesquiera otras disposiciones similares vigentes.

Art. 3º — Los cargos correspondientes a la estructura que se aprueba quedan exceptuados de las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 386 del 29 de noviembre de 1973, por el término de noventa (90) días corridos a partir del día de publicación del presente decreto.

Art 4º — Los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía, arbitrarán los medios que sean menester para incorporar al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto los créditos necesarios para atender los gastos emergentes del cumplimiento del presente decreto y del ejercicio de las funciones asignadas al organismo que se crea por el presente.

Art. 5º — Los Ministerios, Secretarías de Estado, Organismos descentralizados y Empresas del Estado comunicarán al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en forma periódica o a requerimiento del mismo, la información producida en su esfera de competencia que al ser difundida en el exterior contribuya a mejorar la imagen del país y a esclarecer a la opinión pública mundial acerca de los problemas argentinos y del esfuerzo que se realiza para superarlos.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.
José A. Martínez de Hoz.

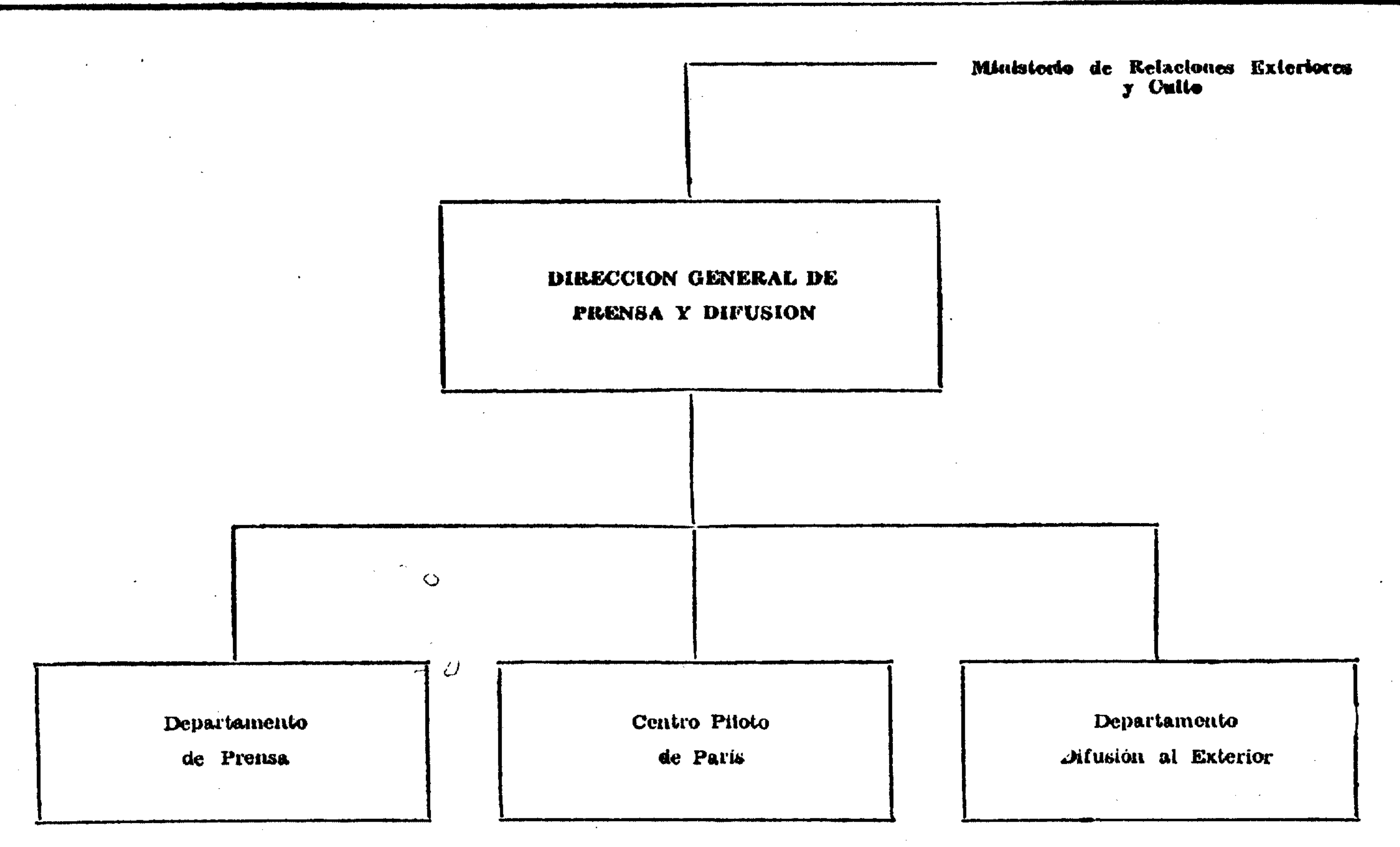
ANEXO I

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MINISTRO

- Subsecretaría: RELACIONES EXTERIORES
  - Dirección Nacional o General: Consejería Legal; Política Exterior; Planeamiento; Antártida y Malvinas; Informaciones
  - Fuera de Nivel: Servicio de Apoyo a la Junta Calificadora
- Subsecretaría: RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONAL
  - Dirección Nacional o General: Asuntos Económicos; Consulares
- Subsecretaría: GENERAL
  - Dirección Nacional o General: Asuntos Jurídicos; Personal; Administración; Control de Gestión
  - Departamento: Organización y Métodos; Coordinación; Servicios Generales
- Dirección Nacional o General (dependiente del Ministro): Ceremonial; Prensa y Difusión; Culto
- Fuera de Nivel (dependiente del Ministro): Comisiones Argent. Demarcadoras de Límites Internacionales; Instituto del Servicio Exter.; Secretaría de la Comisión de Movilización de Política Exter.; CONCAP





ANEXO II

DIRECCION GENERAL DE PRENSA Y DIFUSION

MISION

Asistir al Ministro en sus relaciones con la prensa y los medios masivos de difusión.

FUNCIONES

1) Atender los requerimientos de los representantes de los medios orales, escritos y televisivos locales y de los corresponsales extranjeros.
2) Suministrar noticias y comunicados vinculados con la actividad del Ministerio.
3) Efectuar el seguimiento de informaciones públicas sobre temas de permanente actualidad.
4) Evaluar la información difundida por la prensa argentina y/o extranjera. Emprender las acciones más convenientes para encausarla en forma favorable al interés nacional o a las políticas en desarrollo.
5) Entender en la difusión masiva en el exterior de aspectos fundamentales de política internacional argentina y de otros temas de interés vinculados con ella, tendientes a lograr la mejor imagen del país y la clara exposición de las actitudes adoptadas en el marco de la política exterior.
6) Organizar las conferencias de prensa del Ministro, preparando el material informativo necesario al caso.
7) Confeccionar publicaciones destinadas a difundir las actividades del Ministerio.
8) Mantener relaciones con los distintos Ministerios y Secretarías de Estado a los efectos de obtener y suministrar información complementaria.
9) Confeccionar y remitir un boletín informativo diario a las Representaciones argentinas en el exterior.

DEPARTAMENTO DE PRENSA

MISION

Informar a los medios de difusión acerca de la labor que se realiza en las distintas áreas de la Cancillería y en nuestras misiones acreditadas en el exterior.

Dar a conocer a la opinión pública las pautas seguidas por el Gobierno Nacional en materia de política exterior.

FUNCIONES

1) Recopilar, procesar y retransmitir a todos los medios de difusión argentinos y extranjeros la información producida en los organismos de este Ministerio.
2) Atender a los requerimientos de los representantes de la prensa argentina y de los corresponsales extranjeros.
3) Organizar las conferencias de prensa dadas por las autoridades de la Cancillería.
4) Llevar el registro tanto de los corresponsales acreditados en la Cancillería, como de aquellos que realizan comentarios y notas relativas a nuestro país.
5) Evaluar diariamente los artículos de la prensa local.
6) Confeccionar un Boletín Informativo sobre las actividades de la Cancillería.

DEPARTAMENTO DIFUSION AL EXTERIOR

MISION

Obtener, evaluar, producir y distribuir toda la información necesaria que permita a los Jefes de Misión en el exterior contar con los elementos informativos requeridos para poder accionar coherentemente en todos los ámbitos que requieran difundir la real imagen del país.

FUNCIONES

1. Obtener y reunir toda la información diaria o periódica originada en los distintos ámbitos de la vida nacional.
2. Evaluar la información obtenida, procesarla, traducirla si fuera necesario y confeccionar boletines diarios y/o periódicos para su transmisión por vía cablegráfica a las distintas misiones en el exterior con la máxima celeridad y agilidad.
3. Obtener y reunir toda la información periódica o eventual que producen los distintos organismos del Estado en forma de folletos, revistas, libros y toda otra forma de producción gráfica que deba o convenga ser difundida al exterior.
4. Planificar y ejecutar la distribución oportuna del material mencionado en el punto anterior utilizando los medios más rápidos y adecuados a las características de ese material.
5. Elaborar u obtener de otros medios, artículos de fondo o material de tipo editorial que coadyuve al fin propuesto de incidir positivamente en la imagen exterior del país.
6. Requerir de los distintos organismos del Estado la producción de material especial cuando se considere útil para contribuir al logro del objetivo.
7. Obtener realizar y distribuir otros tipos de material gráfico fotográfico y fílmico producido por organismos oficiales o privados en ese campo, para también propiciar o requerir la elaboración de material especial que se considere necesario.
8. Proveer el material mencionado en los puntos anteriores a los medios de comunicación masiva internacionales cuando sea posible o conveniente.

DEPARTAMENTO CENTRO PILOTO EN PARIS

MISION

Accionar en todos los ámbitos que corresponda con el fin de difundir hechos, circunstancias, informaciones y material dirigidos a mejorar la imagen argentina, complementando y reforzando el funcionamiento general del sistema implementado para expandir y multiplicar localmente sus alcances.

Proyectar esa actividad a otros países de Europa, utilizando como base la Central de Comunicaciones de Ginebra u otros medios que resulten económicamente convenientes.

FUNCIONES

1) Obtener la información necesaria, evaluarla y adaptarla a los públicos receptores.
2) Requerir a tal efecto de la Cancillería los elementos y materiales pertinentes para sumarios a los que localmente se consideren relevantes.
3) Efectuar estudios sobre las modalidades locales en cuanto a formación de opinión, incidencia de los distintos medios de difusión e identificación de sectores con actitud favorable o receptiva en lo atinente a la situación argentina.
4) Canalizar y difundir la información obtenida mediante la publicación de gacetillas.
5) Distribuir material de difusión y propaganda proporcionado por la Secretaría de Información Pública y otras entidades públicas y privadas.
6) Establecer los contactos necesarios con representantes de la prensa local y autoridades oficiales y privadas que coadyuven al objetivo propuesto.
7) Cooperar en la acción cultural desarrollada por la Representación Diplomática.

ANEXO III

AGRUPAMIENTO FUNCIONAL

Agrupamiento Administrativo

	Categorías Decreto Nº 1.428/73											
	24	23	22	21	20	19	16	15	14	13	2 a 10	Subtotales
Dirección General	1 *											1
Departamento Difusión al Exterior			1 *		2	5	3	3	3	3	6	26
Departamento Prensa			1 *		1	2	3	1	3	3	6	20
Centro Piloto de París			1 *	1 *	1				2			5
	1	0	3	1	4	7	6	4	8	6	12	52

(*) Personal Diplomático

MEMORANDO DESCRIPTIVO DE LA DOTACION DEL PERSONAL Y DE SUS TAREAS ESPECIFICAS

ANEXO IV

Cantidad	Categoría Decreto 1.428/73	Cargo	Descripción de Tareas y Carga de Trabajo
1	24	Director General	Ver Misión y Funciones.
Departamento de Difusión al Exterior			
1	22	Jefe de Departamento	Ver Misión y Funciones.
1	20	Analista	Evaluar la información para su posterior procesamiento.
1	20	Traductor	Traducir la información que se remita a las distintas Embajadas, y participar como intérprete en las conferencias en que participe S. E. el Sr. Canciller.
2	19	Redactor	Determinar el contenido de la información que debe ser retransmitida al exterior.



Cantidad	Categoría Decreto 1.428|73	Cargo	Descripción de Tareas y Carga de Trabajo
3	19	Traductor	Traducir la información que se remita a las distintas Embajadas, y participar como intérpretes en las conferencias en que participe S. E. el Sr. Canciller.
1	[illegible]	Supervisor de Equipo	Procesar la información reunida y evaluada por los analistas, redactores y traductores.
1	16	Supervisor de Equipo	Coordinar la tarea informativo con otras dependencias oficiales y privadas.
1	16	Supervisor de Equipo Administrativo	Programar y dirigir la remisión de material de difusión a nuestras Representaciones.
1	15	Analista	Asistir al Supr. de equipo encargado de procesar la información.
1	15	Coordinador	Asistir al Supr. de equipo encargado de coordinar la tarea informativa.
1	15	Auxiliar	Asistir al Supr. de equipo encargado de la remisión de material de difusión.
3	14	Analista	Supervisar la tarea que se realiza en cada equipo y ejecutar las que especialmente se le encomienden.
3	13	Técnico Administrativo	Atender las tareas encomendadas al área.
6	10	Técnico Administrativo	Tareas Administrativas en general.
Departamento de Prensa			
1	22 *	Jefe Departamento	Ver Misiones y Funciones.
1	20	Jefe de Sala	Vinculación con los periodistas acreditados y con los representantes de distintos medios locales.
2	19	Analista	Efectuar síntesis de informaciones periodísticas.
1	16	Analista	Supervisar y coordinar la recepción de corresponsales extranjeros.
1	16	Analista	Análisis, selección y archivo de noticias publicadas en periódicos locales.
Memorando Descriptivo de la Dotación del Personal y de sus Tareas Específicas			
1	16	Fotógrafo	Obtener material gráfico y dirigir el Gabinete fotográfico.
1	15	Auxiliar Administrativo	Registro y Control de corresponsales extranjeros.
3	14	Analista	Selección y archivo de noticias publicadas en periódicos locales.
3	13	Técnico Administrativo	Intervenir en la recepción y emisión de antecedentes informativos.
6	10	Técnico Administrativo	Realizar tareas generales administrativas del sector.
Departamento Centro Piloto en París			
1	22 *	Jefe Departamento	Ver Misión y Funciones.
1	21 *	Asistente del Jefe de Departamento	Asistir al Jefe del Centro y reemplazarlo en caso de ausencia. Difundir información y establecer contactos con representantes de la prensa local y privados.
1	20	Analista	Obtener la información necesaria, evaluarla y adaptarla a los públicos receptores.
2	14	Informante	Recibir la documentación, clasificarla y ordenarla en apoyo de las tareas del analista. Producir informes, registrar, archivar y remitir correspondencia.

(*) Personal Diplomático.

CONVENIOS

Apruébanse contratos celebrados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

DECRETO
Nº 2.130
Bs. As., 22|7|77

VISTO el expediente Nº 355.050|1977, de la Secretaría de Estado de Energía por el cual Yacimientos Petrolíferos Fiscales gestiona la aprobación de convenios que suscribiera con compañías privadas para trabajos de explotación primaria y recuperación secundaria en áreas reservadas por la Ley Nº 17.319 a dicha Empresa, y

CONSIDERANDO:

Que dichos convenios fueron celebrados respondiendo al propósito de promover la participación de la actividad privada en la producción petrolera del país.

Que su ejecución significará una mayor producción de petróleo nacional, sustituyéndose volúmenes equivalentes de crudo que ahora debe importarse y responde a la filosofía que inspira el Plan de Saneamiento de la Economía Nacional.

Que los contratos han sido celebrados con el adjudicario que, en cada caso, resultó neto ganador de la respectiva licitación pública.

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 98, inciso g) de la Ley número 17.319, es facultad del Poder Ejecutivo Nacional aprobar los convenios que Yacimientos Petrolíferos Fiscales celebre con terceros en relación a las zonas que le fueran reservadas por dicha ley.

Por ello y en uso de las facultades que le otorga el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase el contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Bridas SAPIC - Cía Naviera Pérez Companc SACFIMFA ECOPISA Empresa Constructora Financiera S.A. para trabajos de explotación primaria y recuperación secundaria en la zona denominada Piedra Clavada, de la Provincia de Santa Cruz.

Art. 2º — Apruébase el contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Astra CAPSA - Sasetru S.A. - Inalruco S.A., para trabajos de explotación primaria y recuperación secundaria en la zona denominada Cañadón Seco, de la Provincia de Santa Cruz.

Art. 3º — Apruébase el contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la Compañía Petrolífera El Carmen S.A. para trabajos de explotación primaria y recuperación secundaria en la zona denominada Neuquén del Medio, de la Provincia del Neuquén.

Art. 4º — Apruébase el contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y la Cía. Pluspetrol S.A. (en formación) e Ingeniería Tauro S.A.I.C.I.F. Socma S.A. - Impresit Sideco S.A. James A. Lewis Engineering para trabajos de explotación primaria y recuperación secundaria en la zona denominada Centenario, de la Provnicia del Neuquén.

Art. 5º — Apruébase el contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Bridas SAPIC - Cía. Naviera Pérez Companc SACFIMFA para trabajos de explotación primaria y recuperación secundaria de la zona denominada 25 de Mayo y El Medanito, de las Provincias de La Pampa y Río Negro, respectivamente.

Art. 6º — Apruébase el contrato celebrado entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Vial del Sur S.A. - Servicios Ryder Scott S.A. para trabajos de explotación primaria y recuperación secundaria de la zona denominada Medianera, de la Provincia de Río Negro.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
José A. Martínez de Hoz.

SERVICIO EXTERIOR

Traslado.

DECRETO
Nº 2.123
Bs. As., 20|7|77

VISTO el placet concedido y atento a razones del servicio diplomático,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Trasládase del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a la Embajada de la República en Etiopía, al funcionario de la categoría "C", Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. Salvador Armando Zito.

Art. 2º — Acredítase al señor Ministro Plenipotenciario de segunda clase D. Salvador Armando Zito durante su permanencia en Etiopía, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.

CULTO

Reconócense Obispos Auxiliares en la Arquidiócesis de Buenos Aires.

DECRETO
Nº 2.122
Bs. As., 20|7|77

VISTO la nota de la Nunciatura Apostólica de fecha 14 de junio de 1977 por la que comunica que el Santo Padre ha designado Obispos Auxiliares de la Arquidiócesis de Buenos Aires a Sus Excelencias Reverendísimos Monseñores José Manuel Lorenzo y Arnaldo Canale, y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos civiles y administrativos resulta necesario el reconocimiento de las designaciones efectuadas.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Reconócense Obispos Auxiliares de la Arquidiócesis de Buenos Aires a Sus Excelencias Reverendísimas Monseñores José Manuel Lorenzo y Arnaldo Canale.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.

HUESPEDES OFICIALES

Declárase huésped oficial a su Excelencia el señor Vicepresidente de la República de Guatemala.

DECRETO
Nº 2.124
Bs. As., 20|7|77

VISTO la próxima llegada al país de Su Excelencia el señor Vicepresidente de la República de Guatemala, Licenciado D. Mario Sandoval Alarcón y comitiva, y

CONSIDERANDO:

Que resulta particularmente grato para el Gobierno y Pueblo argentinos su presencia en la República de tan distinguido visitante, lo que, constituye una situación propicia para consolidar los históricos y fraternos lazos de amistad que mantienen ambas Naciones.

Por ello y atento a lo aconsejado por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase Huésped oficial del Gobierno argentino, mientras dure su permanencia en el país, a Su Excelencia el señor Vicepresidente de la República de Guatemala, Licenciado D. Mario Sandoval Alarcón y a los miembros integrantes de su comitiva.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

VIDELA.
Oscar A. Montes.



Decretos Sintetizados

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DECRETO Nº 2.119 — Bs. As., 20|7|77
Déjase sin efecto la adjudicación recaída a favor de la firma Bernanget Argentina S. C. A., mediante Decreto Nº 3.477, de fecha 30 de diciembre de 1976, por la suma de doscientos noventa y siete mil pesos (297.000), quedando en consecuencia el total aprobado limitado a la suma de cincuenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil pesos ($ 54.450.000).

DECRETO Nº 2.120 — Bs. As., 20|7|77
Desestímase la denuncia de ilegitimidad interpuesta por el ex agente del Instituto "Cayetano Zibecchi", del área de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia, en jurisdicción del Ministerio de Bienestar Social, señor Alfredo Julio Varela, contra la resolución Nº 32 MBS, del 20 de abril de 1976, la que se confirma.

DECRETO Nº 2.121 — Bs. As., 20|7|77
No hacer lugar a la solicitud formulada por la ex agente de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, doña Marta Olga Fayt en el sentido de que se abra a prueba el recurso jerárquico que interpusiera contra la resolución MBS Nº 535|77, que desestimó el recurso de reconsideración deducido contra la resolución Nº 1677 del 30 de setiembre de 1976, que dispuso su baja en los términos del artículo 1º de la Ley Nº 21.274.

Secretaría de Desarrollo Industrial

DECRETO Nº 2.117 — Bs. As., 20|7|77
Déjase establecido, con relación a las autorizaciones acordadas por decretos números: 19 del 2 de enero de 1973 y 2.676, del 26 de setiembre de 1975, que las placas de madera compensada a producir por la firma Vi-Ar, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio legal en la calle Maipú 130 de San Miguel de Tucumán (provincia de Tucumán) y planta industrial en Ruta Provincial Nº 302, km. 23, Ranchillos, Departamento Cruz Alta, provincia de Tucumán, comprende también, según los programas de fabricación establecidos en dichos textos legales, la integración de carpintería de obra, tabiques de cerramiento y amoblamientos para viviendas.

Comando en Jefe de la Armada

DECRETO Nº 2.125 — Bs. As., 20|7|77
Convalidar la Resolución del Sr. Comandante en Jefe de la Armada por la que se promueve con fecha 31 de julio de 1977 en la Prefectura Naval Argentina, al grado de Oficial Ayudante, a los alumnos egresados de la Escuela de Prefectura Naval Argentina "General Matías de Irigoyen": I. Cuerpo General — Escalafón General: Jorge Pablo Lanfranco (Cl 1957, M. I. 12.444.963) y otros.



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

TABACO

Fíjanse para la campaña agrícola 1.976|77 los precios definitivos para las distintas clases comerciales de tabaco tipo Kentucky.

RESOLUCION
Nº 623
Bs. As., 18|7|77

VISTO la proximidad de la fecha de iniciación del acopio del tabaco tipo Kentucky, correspondiente al año agrícola 1976/77, y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de determinar el nivel más adecuado de precios para el tipo de tabaco de que se trata, se han realizado los estudios correspondientes, en los que se han ponderado de manera apropiada las relaciones de tales precios con los de los demás tabacos que se producen en el país.

Que, asimismo, se consideró en esos estudios, como pauta básica, la necesidad de que esta producción se adecue a la demanda.

Que los precios a los que se alude en la presente resolución serán definitivos para la campaña 1976/77.

Por ello y lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Ministro de Economía

Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse para la campaña agrícola 1976/77, los precios definitivos para las distintas clases comerciales de tabaco tipo Kentucky, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tipo	Clase	Precio total recibido por el productor en pesos por cada kilogramo de tabaco.
Kentucky	Primera	413
	Segunda	304
	Tercera	252
	Cuarta	210

Art. 2º — Los productores recibirán de los compradores y del Fondo Especial del Tabaco los montos que a continuación se detallan, los que cubrirán los precios totales indicados en el artículo anterior:

Tipo	Clase	Proporción en pesos pagada por cada kilogramo de tabaco a cargo: De los compradores (como precio de acopio = 56 % de a + b)	Del Fondo Especial del Tabaco (como sobreprecio = 44 % de a + b)	Precio total recibido por el productor en pesos por cada kilogramo de tabaco
		(a)	(b)	(a + b)
Kentucky	Primera	231,28	181,72	413
	Segunda	170,24	133,76	304
	Tercera	141,12	110,88	252
	Cuarta	117,60	92,40	210

Art. 3º — Los precios fijados en los artículos 1º y 2º rigen a partir del 1º de junio de 1977.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese y pase a las Secretarías de Estado de Agricultura y Ganadería y de Comercio para su notificación y demás efectos.

Martínez de Hoz.

Secretaría de Hacienda

TITULOS VALORES

Fija el precio de suscripción de los títulos denominados "Bonos Externos" 1977.

RESOLUCION
Nº 498
Bs. As., 18|7|77

VISTO el Decreto Nº 2.043 del 13 de julio de 1977, relativo a la emisión de títulos externos denominados "Bonos Externos" 1977, por un importe de cincuenta millones de dólares estadounidenses valor nominal (u$s. 50.000.000 v/n.); y

CONSIDERANDO:

Que es necesario fijar el precio de suscripción para los referidos títulos.

Por ello, y atento a lo informado por el Banco Central de la República Argentina en su carácter de Agente Financiero del Estado y Asesor Económico y Financiero del Poder Ejecutivo Nacional,

El Secretario de Hacienda

Resuelve:

Artículo 1º — El precio de suscripción de los títulos denominados "Bonos Externos" — 1977 será del cien por ciento (100 %) de su valor nominal más intereses corridos.

Art. 2º — Al Banco Central de la República Argentina, en retribución de sus tareas de estudio y organización de las operaciones relacionadas con el empréstito, se le reconocerá una comisión de (0,25 %) veinticinco centésimos por ciento sobre el monto total de los títulos que se coloquen.

Art. 3º — La Contaduría General de la Nación tomará la intervención que le compete.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Alemann.

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Redúcese el derecho de importación de una posición.

RESOLUCION
Nº 624
Bs. As., 19|7|77

VISTO el Expediente S.E.C.E.N.E.I. Nº 12.794|77 por el cual la Secretaría de Estado de Comercio solicita se asegure una adecuada provisión de melaza a la industria local, y

CONSIDERANDO:

Que los productores de alcohol no cuentan con abastecimiento suficiente de dicha materia prima.

Que resulta conveniente alentar la producción de alcohol en momentos en que el mercado internacional presenta favorables perspectivas para la colocación de ese producto.

Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que establece el inciso d) del punto 2º del Artículo 211 de la Ley de Aduana (T.O. en 1962) y sus modificatorias.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la Ley 20.545 y el Decreto Nº 751|74,

El Ministro de Economía

Resuelve:

1º — Redúcese al cinco por ciento (5 %) el derecho de importación de la posición 17.03.00.00 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación.

2º — La reducción del derecho de importación a que se refiere el apartado anterior tendrá vigencia hasta el 31 de marzo de 1978.

3º — La presente Resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

4º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

SEPARATAS

SEPARATA Nº 152
RESOLUCION Nº 522
PREVISION SOCIAL
LEY Nº 18.037. Texto ordenado 1976.
Apruébase

SEPARATA Nº 153
LEY Nº 21.481/76
IMPUESTOS
Impuesto a las Ganancias.
Modifícase la Ley Nº 20.628

SEPARATA Nº 154
DECRETO Nº 3.426/76
IMPUESTOS
Apruébase el ordenamiento de la Ley de Impuestos Internos.
DECRETO Nº 3.451/76
IMPUESTOS INTERNOS
Adecuación de Normas Reglamentarias.

SEPARATA Nº 155
LEY Nº 21.499/77
EXPROPIACIONES
Modifícase el régimen actual.

SEPARATA Nº 156
LEY Nº 21.284/76
IMPUESTOS
Se establece un gravamen sobre beneficios de carácter eventual y beneficios derivados de la transferencia a título oneroso de inmuebles ubicados en el país, afectados a explotaciones agropecuarias.
DECRETO Nº 142/77
IMPUESTOS
Reglaméntase la Ley Nº 21.284

SEPARATA Nº 157
LEY Nº 21.382/76
INVERSIONES EXTRANJERAS
Derechos y obligaciones de inversores extranjeros que inviertan capitales en el país.
DECRETO Nº 283/77
INVERSIONES EXTRANJERAS
Se reglamentan disposiciones aclaratorias concernientes a la Ley Nº 21.382.

SEPARATA Nº 158
LEY Nº 21.526/77
ENTIDADES FINANCIERAS
Reformas en el sistema financiero.

SEPARATA Nº 159
LEY Nº 21.541/77
LEY DE TRASPLANTES

SEPARATA Nº 160
LEY Nº 21.589/77
LEY DE REGULARIZACION IMPOSITIVA

SEPARATA Nº 161
DECRETO Nº 1.846/77
LEY DE REGULARIZACION IMPOSITIVA
Reglaméntase la Ley Nº 21.589/77.

SEPARATA Nº 162
RESOLUCION Nº 1.925 - D.G.I.
LEY DE REGULARIZACION IMPOSITIVA
Normas Complementarias

PRECIO DE VENTA $ 40.— c/u.

Las presentes publicaciones pueden adquirirse en:

Av. SANTA FE 1659
de 12.45 a 17

Diag. NORTE 1172
de 8 a 12

Editadas por la Dirección Nacional del Registro Oficial

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Derógase la Resolución M. E. número 122/77.

RESOLUCION
Nº 626

Bs. As., 20/7/77

VISTO las Leyes números 20.205, 20.545 y 20.680, el Decreto Nº 751/74, la Resolución M.E. Nº 122/77 y lo solicitado por la Secretaría de Estado de Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que en razón de la evolución ocurrida en los meses de diciembre de 1976 y enero de 1977 en el precio del azúcar en el mercado interno, fue necesario adecuar su nivel arancelario de importación, lo que se cumplió mediante la Resolución M.E. número 122 del 1º de febrero de 1977.

Que el pleno logro del objetivo perseguido al dictar la resolución referida no impide que, siguiendo una concepción dinámica en la utilización de los instrumentos económicos, se contemplen las nuevas condiciones en que se desenvuelven actualmente el mercado interno y el externo.

Que en el orden de los precios internos, los sectores productores han acordado con la Secretaría de Estado de Comercio el mantenimiento de niveles que no han sido superados y cuyo cumplimiento se continuará vigilando.

Que el mercado mundial del azúcar presenta una situación de precios extremadamente deprimidos, siendo los más bajos del quinquenio, motivado por las reservas mundiales que exceden en un treinta (30) por ciento los requerimientos del mismo, sin que se adviertan posibilidades de cambio inmediato en tales perspectivas.

Que, asimismo, resulta necesario evitar que una situación excepcional en el precio internacional del azúcar, afecte los precios internos ya determinados para la caña en función de la Ley Nº 19.597.

Que en consecuencia se hace necesario efectuar ajustes en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, con la debida intervención que le compete a la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales. Que atento a la finalidad que se persigue se cumple con la condición de excepción que contempla el inciso d) del punto 2 del Artículo 211 de la Ley de Aduana (t.o. en 1962) y sus modificaciones.

Por ello, en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 20.545 y el Decreto Nº 751/74

El Ministro de Economía

Resuelve:

Artículo 1º — Derógase la Resolución M.E. Nº 122/77 y reimplántase la vigencia de las normas dejadas sin efecto por la misma.

Art. 2º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Martínez de Hoz.

Dirección General Impositiva

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Declaración jurada de localización de depósitos de mercaderías, materias primas, frutos y/o productos.

RESOLUCION GENERAL
Nº 1.930

Bs. As., 21/7/77

VISTO los resultados obtenidos en los operativos de control de existencias de mercaderías y/o materias primas llevados a cabo por esta Dirección, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario contar con informaciones fehacientes proporcionadas por los propios contribuyentes sobre la ubicación de los depósitos —transitorios y/o permanentes— en que se almacenan las mercaderías, materias primas, frutos o productos de su propiedad.

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por el Departamento de Asuntos Técnicos y Jurídicos y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 7º de la Ley Nº 11.683, t.o. en 1974 y sus modificaciones y por la Resolución Nº 79/76 de la Secretaría de Estado de Hacienda,

El Director General (sustituto) de la Dirección General Impositiva Resuelve:

Artículo 1º — Los contribuyentes y/o responsables comprendidos en los artículos 48 inc. b) y 63 de la Ley 20.628 y sus modificaciones de Impuesto a las Ganancias, deberán informar mediante la presentación del Form. 258 en la dependencia de esta Dirección General en que se encuentren inscriptos, la ubicación de todos los depósitos o lugares, —permanentes o transitorios— donde al 30 de junio de 1977, haya, por cualquier motivo, mercaderías o materias primas, frutos y/o productos de su propiedad.

Art. 2º — Fíjase el día 30 de setiembre de 1977 como vencimiento del plazo para la presentación que establece el artículo anterior.

Art. 3º — Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos anteriores, los contribuyentes y/o responsables indicados, deberán consignar dicha información, en los formularios de declaración jurada anual del impuesto a las ganancias, a partir del momento en que los mismos estén diseñados a tal efecto.

Art. 4º — La omisión o reticencia en la información o incumplimiento en la presentación requerida en estas normas, determinará la aplicación de las sanciones previstas en el Artículo 43 de la Ley Nº 11.683 (t.o. en 1974 y sus modificaciones), sin perjuicio de la aplicación de las normas del Artículo 45 de esta norma legal, en su caso.

Art. 5º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Antonio Moure.

Institutos de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines

SEGURIDAD SOCIAL

Régimen de facilidades de pago.

RESOLUCION
Nº 353

Bs. As., 19/7/1977

VISTO la necesidad impostergable de lograr una modalidad realista y práctica de producir el ordenamiento legal definitivo de los aportantes, y

CONSIDERANDO:

Que un gran número de los mismos se hallan en situación irregular frente al I.S.S.A.R.A., lo cual demuestra fehacientemente la ineficacia de los procedimientos utilizados hasta el presente.

Que esta situación, a su vez, inhibe a los deudores para encarar con seriedad el futuro respecto del I.S.S.A.R.A. y ello compromete la eficiencia institucional al crear permanentemente problemas colaterales por falta desolidez económica y fluidez financiera.

Que existen numerosos casos en que los responsables han evidenciado su voluntad de regularizar su situación, por lo que se debería facilitar el cumplimiento de sus obligaciones.

Que en función de la actual coyuntura económica se hace necesario establecer un régimen que conceda facilidades de pagos a los deudores de este Instituto por aportes y contribuciones determinando la forma y condiciones que deberán cumplir los responsables.

Que el otorgamiento de facilidades de pago para la cancelación de deudas por aportes y contribuciones debe estar fundamentada en el estudio de los casos particulares que justifiquen dicho otorgamiento y en razones de estricta justicia y sin vulnerar principios éticos fundamentales. Que la Secretaría de Estado de Seguridad Social ha prestado su conformidad de acuerdo a lo establecido en el artículo 7º de la Resolución número 625/76 SESS y ha aprobado el temperamento a seguir.

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley Nº 19.316, la Ley Nº 21.294 y la Resolución número 40/76 de la Secretaría de Estado de Seguridad Social,

El Interventor del Instituto de Servicio Sociales para las Actividades Rurales y Afines, Resuelve:

Artículo 1º — Los deudores por aportes y contribuciones podrán regularizar su situación con arreglo a las disposiciones de la presente resolución.

Art. 2º — Para ello deberán solicitar facilidades de pago denunciando su deuda con carácter de declaración jurada, acompañando la solicitud con un depósito del veinte por ciento (20 %) de la deuda declarada.

Art. 3º — Quedarán excluidos del presente régimen:

a) Deudores que gozaren de moratoria en curso otorgada por el Instituto.

b) Deudores con obligaciones inferiores a tres salarios mínimos mensuales correspondientes a la categoría de peón general según las tablas de remuneraciones anexas al Estatuto del Peón.

Art. 4º — Los deudores que con posterioridad a los 180 días corridos, desde la fecha de esta Resolución, fueren intimados por I.S.S.A.R.A. al pago de sus obligaciones, no podrán acogerse al presente régimen.

Art. 5º — Los deudores cuya actividad esté o pueda estar incluida en convenios de corresponsabilidad que no previeren facilidades de pago por deudas anteriores al mismo, podrán acogerse, respecto de ellas al presente régimen.

Art. 6º — Las deudas a las que se refiere la presente Resolución deberán ser abonadas en doce cuotas mensuales, iguales y consecutivas, o dentro del plazo de doce meses a partir del mes siguiente al de la solicitud con un plan, acorde con el flujo de recursos del tipo de la producción agropecuaria de que se trate, el que será propuesto por el productor en la solicitud a que se refiere el artículo 2º de la presente.

Art. 7º — Las solicitudes de pago que se presenten y sean otorgadas a partir del día de la fecha, se cancelarán por el sistema de cuota fija. A cada cuota se adicionará un interés que será:

a) Del seis por ciento (6 %) mensual sobresaldos cuando no mediare indexación de deuda.

b) Del dos por ciento (2 %) mensual sobre saldos cuando la deuda hubiere sido indexada, en los casos previstos en el artículo 11.

Art. 8º — Las cuotas deberán abonarse entre el 1º y 15 de cada mes a partir del siguiente al de la solicitud en el caso del pago en doce cuotas mensuales, iguales y consecutivas, o en las oportunidades propuestas por el productor según lo establecido en la última parte del artículo 6º de la presente.

Art. 9º — Las deudas declaradas en las solicitudes de pago quedarán sujetas a reajustes por las inspecciones o verificaciones que realice el Instituto Si con motivo de ellas resultaren a favor del Instituto, montos superiores a los declarados, y siempre que no se den las circunstancias previstas en el artículo 12, la diferencia deberá ser depositada dentro de los quince (15) días hábiles de efectuada la intimación.

Art. 10. — La presentación en los términos de esta Resolución implicará:

a) La consolidación de la deuda a la fecha de la recepción de la solicitud.

b) La condonación de intereses respecto de la deuda señalada en el inciso precedente.

Art. 11. — La mora en el pago de dos consecutivas o tres alternadas de las cuotas de moratoria; de los importes que resulten de verificaciones posteriores, o de los aportes y contribuciones mensuales, producirá de pleno derecho, por el simple vencimiento de los términos, la caducidad de las facilidades otorgadas, haciéndose exigible de inmediato el saldo pendiente de pago, con más intereses e indexación cuando correspondiere.

Art. 12. — Cuando se comprobare en la declaración jurada falsedad, ocultamento o maniobra que tenga por objeto producir o facilitar la evasión total o parcial del pago de aportes y contribuciones caducarán las facilidades otorgadas, haciéndose exigible el total adeudado con más los intereses la indexación si correspondiere, sin perjuicio de la responsabilidad penal que pudiera caber a los responsables.

Art. 13. — Los obligados que hubieren sido demandados judicialmente podrán solicitar cualquiera sea el estado del juicio facilidades de pago en los plazos y condiciones establecidos en la presente Resolución cumpliendo los siguientes requisitos:

a) El demandado debe presentarse en el expediente judicial, allanándose incondicionalmente a la demanda, incluida la indexación y pidiendo en su caso que se dicte sentencia;

b) Deberá abonar los gastos causídicos y honorarios si ellos estuvieran firmes; si no lo estuvieran, deberá comprometerse a abonarlo dentro de los cinco días de notificada la Resolución que le confiere este carácter;

c) Juntamente con el escrito en que se solicitan las facilidades de pago debe acompañar boleta de depósito que acredite el pago del porcentaje establecido en el artículo 2º de la presente Resolución. Las medidas cautelares trabadas quedarán firmes hasta que haya sido cancelada la deuda y el Instituto podrá pedir las complementarias que estime corresponder.

Art. 14. — El Instituto se reserva el derecho de admitir o rechazar la solicitud de facilidades de pago.

Art. 15. — Practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Ernesto de Simone.

Ministerio de Justicia

BIEN DE FAMILIA

Nuevos valores máximos admisibles para la afectación al régimen de Bien de Familia.

DISPOSICION TECNICO REGISTRAL D. G. R. P. I.
Nº 5

Bs. As., 1º/7/77

VISTO lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto número 3.091/73, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo establece que los valores máximos admisibles para la afectación de inmuebles al régimen de Bien de Familia, serán reajustados por resolución de la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, cada vez que se produzca variación en las valuaciones fiscales de los mismos y en función de los porcentajes en que se modifiquen dichas valuaciones;

Que, por el artículo 1º del Decreto número 2.136, de fecha 10 de junio del corriente año de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, las valuaciones a fin de liquidar el impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, de contribución territorial y la contribución de pavimentos y aceras, vigentes al 31 de diciembre de 1976, se incrementan para el presente año en un trescientos cincuenta por ciento (350 %);

Que, consecuentemente, deben fijarse los nuevos valores máximos admisibles para la afectación al régimen de Bien de Familia, para los casos en que los interesados acrediten la valuación con la boleta municipal actualizada correspondiente al año en curso;

Que, por otra parte, es menester establecer nuevas pautas que fijen la base sobre las cuales se autorizará la constitución en Bien de Familia de inmuebles cuya valuación fuere superior al tope mínimo exigible, en las distintas situaciones que se presenten;

Por ello, en uso de las facultades que la ley le confiere,

El Director General del Registro de la Propiedad Inmueble, Dispone:

Artículo 1º — Considérase, a los fines del artículo 34 de la Ley Nº 14.394, que el valor del inmueble no excede las necesidades de sustento y vivienda familiar cuando tuviere, al momento de la afectación, una valuación fiscal que no supere la suma de pesos 7.021.728.— la cual podrá elevarse hasta la de pesos 8.362.304.— cuando así lo justifique el número de miembros de la familia y las circunstancias del caso.

Art. 2º — Para la admisión al régimen de Bien de Familia de un inmueble con avalúo fiscal de más de **$ 7.021.728.—**, establécese la siguiente escala de valores que regularán las decisiones particulares de esta Dirección General, sirviendo además como orientación para los interesados:

Por cada uno de los primeros descendientes, incremento de	$	1.000.000.—
Por cada uno de los demás descendientes, incremento de	„	500.000.—
Por cada ascendiente, incremento de	„	500.000.—
Por cada colateral beneficiario (artículo 36 de la Ley Nº 14.394), incremento de	„	500.000.—
Por cada colateral no beneficiario, incremento de	„	250.000.—
Por explotación de negocio, estudio o consultorio, incremento de	„	500.000.—

Art. 3º — La presente disposición será aplicada en todo caso en que el interesado acredite la valuación fiscal del inmueble a afectarse, con la presentación de la boleta municipal actualizada correspondiente al año 1977. En caso contrario, regirán los topes establecidos por la Disposición Técnico Registral número 5/76.

Art. 4º — Notifíquese y comuníquese a quienes corresponda; cumplido, archívese.

Edgardo A. Scotti.



RESOLUCIONES

Sintetizadas

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCION Nº 1.210 — Bs. As., 1º|7|77.
Ratificar las Leyes números 2.052 y 2.053, sancionadas y promulgadas por el señor Gobernador de la provincia del Chaco, la primera de las cuales deroga su similar número 1.805 y la segunda dispone el otorgamiento de un aval a la Municipalidad de Colonia Elisa a efectos de gestionar un préstamo ante la Caja Nacional de Ahorro y Seguro con destino a obras de pavimentación, afectando por ello la Coparticipación de Impuestos Nacionales.

RESOLUCION Nº 1.211 — Bs. As., 1º|7|77.
Ratificar la Ley Nº 2.074, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia del Chaco, que autoriza al Poder Ejecutivo Provincial a convenir con la Municipalidad de San Bernardo, el otorgamiento de un aval para obtener de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, un préstamo destinado a obras de pavimentación.

RESOLUCION Nº 1.213 — Bs. As., 4|7|77.
Ratificar la Ley 3.680 sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de La Rioja, que fija las nuevas escalas de remuneraciones del personal gráfico de la Imprenta del Estado y Boletín Oficial de la Provincia.

RESOLUCION Nº 1.214 — Bs. As., 4|7|77.
Autorizar al señor Gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, a sancionar y promulgar dos leyes, una ley de impuestos a las actividades con fines de lucro y otra fijando las alícuotas e importes mínimos y fijos, con las siguientes modificaciones: a) La denominación "Impuesto a las Actividades con fines de lucro" deberá ser sustituido por la siguiente: "Impuesto a los ingresos brutos". — b) En el Artículo 6º del proyecto de fojas 20|24, donde dice "variado", deberá decir "variada".

RESOLUCION Nº 1.215 — Bs. As., 4|7|77.
Ratificar la Ley Nº 8.753, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires, que modifica la Ley Nº 7.616 —Código Rural— disponiendo una nueva forma de marcar el ganado.

RESOLUCION Nº 1.232 — Bs. As., 7|7|77.
Autorizar al señor Gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, a sancionar y promulgar una ley, que crea el Instituto Territorial de Vivienda y Urbanismo.

RESOLUCION Nº 1.233 — Bs. As., 7|7|77.
Ratificar la Ley numero 8.001, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Santa Fe, que dispone ampliar hasta la suma de ciento cincuenta millones de pesos ($ 150.000.000) y por el término de 90 días a partir del 15 de marzo de 1977, el total de la garantía solidaria que el Gobierno de la Provincia otorga a favor del Banco Provincial de Santa Fe en las operaciones crediticias, que éste realice con la firma "La Gallareta S. A.I.C.A.".

RESOLUCION Nº 1.234 — Bs. As., 7|7|77.
Ratificar la Ley número 8.030, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Santa Fe, que autoriza a la Municipalidad de Pérez —Departamento Rosario— a concertar con la Caja Nacional de Ahorro y Seguro un préstamo para la adquisición de un camión diesel, afectando para ello la coparticipación de impuestos nacional y provincial.

RESOLUCION Nº 1.235 —Bs. As., 7|7|77
Ratificar la Ley número 7.979, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Santa Fe, modificatoria del Artículo 3º de la Ley número 7.914 a fin de facultar al Poder Ejecutivo a actualizar periódicamente los viáticos allí establecidos.

RESOLUCION Nº 1.236 — Bs. As., 7|7|77.
Ratificar la Ley número 8.011, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Santa Fe, que autoriza a la Municipalidad de San Jorge —Departamento de San Martín— a concertar con la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, un préstamo destinado a obras de pavimentación, afectando en garantía los recursos provenientes de la coparticipación de impuestos nacionales y provinciales.

RESOLUCION Nº 1.237 — Bs. As., 7|7|77.
Autorizar al señor Gobernador de la provincia de Santa Cruz a sancionar y promulgar una ley de promoción de las actividades económicas, con la siguiente modificación: El inciso 2) del Artículo 11º deberá quedar redactado de la siguiente manera: "Que sean empresas ya instaladas en la provincia y en funcionamiento, que desarrollen una actividad rentable de interés provincial y que encaren ampliaciones o refacciones tendientes a incrementar su rendimiento en un porcentaje aceptable".

RESOLUCION Nº 1.238 — Bs. As., 7|7|77.
Autorizar al señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires a sancionar y promulgar una ley, disponiendo el depósito en la Tesorería de las Municipalidades "Cuenta de Terceros", de los montos provenientes de honorarios que se regulen en las causas en que la parte contraria fuera vencida en costos.

RESOLUCION Nº 1.239 — Bs. As., 7|7|77.
Ratificar la Ley número 5.980, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Entre Ríos, que autoriza al Poder Ejecutivo Provincial a adquirir un inmueble ubicado en la ciudad de Paraná con destino al Consejo Provincial del Menor.

RESOLUCION Nº 1.243 — Bs. As., 7|7|77.
Ratificar la Ley número 1.218, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Río Negro, que exceptúa de la prohibición de acumulación de empleos que establece el Artículo 17º de la Constitución Provincial y el Artículo 5º de la Ley 1.216 a los cargos presupuestarios de Planta Permanente, transitoria o por contrato a desempeñarse en zonas desfavorables, inhóspitas aisladas o de difícil acceso.

RESOLUCION Nº 1.244 — Bs. As., 8|7|77.
Autorizar al señor Gobernador de la provincia de Córdoba a sancionar y promulgar una ley que posibilite el acceso a cargos públicos a aquellos agentes de estado pasivo, que sean convocados por el Estado a desempeñar funciones jerárquicas, mientras dure el actual proceso.

RESOLUCION Nº 1.245 — Bs. As., 8|7|77.
Ratificar la Ley número 8.754, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires, que autoriza al Poder Ejecutivo a disponer de los recursos provenientes del producido de los aranceles creados mediante la Ley número 6.705, con destino a Instituto Biológico y Laboratorios de Salud Pública.

RESOLUCION Nº 1.246 — Bs. As., 8|7|77.
Convalidar y ratificar la Ley número 984, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Neuquen que dispone la modificación y ampliación del ejido de la Municipalidad mencionada. (Municipalidad de San Martín de los Andes).

RESOLUCION Nº 1.247 — Bs. As., 8|7|77.
Ratificar la Ley número 771, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de La Pampa, por la cual se introducen modificaciones al régimen de retiros vigentes, del personal policial de esa provincia, a fin de hacer frente a la situación deficitaria en que se desenvuelve la Caja Previsional correspondiente.

RESOLUCION Nº 1.248 — Bs. As., 8|7|77.
Ratificar la Ley número 2.072, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia del Chaco, por la cual se otorga un aval a la Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña para un préstamo ante la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, destinado a obras de pavimentación.

RESOLUCION Nº 1.249 — Bs. As., 8|7|77.
Ratificar la Ley número 486, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la provincia de Formosa, por la que se dispone la creación del "Fondo Departamento Supervisión Radioenlace".

RESOLUCION Nº 1.272 — Bs. As., 12|7|77
Ratificar la Ley número 8.035, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, de Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 1977.

RESOLUCION Nº 1.250 — Bs. As. 8|7|77.
Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Formosa a sancionar y promulgar una ley, creando la Caja Forense para los profesionales del derecho que actúan en el foro local.

RESOLUCION Nº 1.251 — Bs. As., 8|7|77.
Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Córdoba a sancionar y promulgar una ley, tendiente a adecuar el régimen de la Ley Nacional número 14.394, sobre bien de familia, al orden provincial.

RESOLUCION Nº 1.260 — Bs. As., 12|7|77.
Ratificar la Ley número 89, sancionada y promulgada por el señor Gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártica e Islas del Atlántico Sud sobre presupuesto de Erogaciones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio del corriente año.

RESOLUCION Nº 1.261 — Bs. As., 12|7|77.
Ratificar la Ley número 3.031, dictada por el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, por la que se autoriza a la Municipalidad de Firmat a contratar un préstamo con la Caja de Ahorro y Seguro, afectando la coparticipación de impuestos correspondientes a la misma.

RESOLUCION Nº 1.262 — Bs. As., 12|7|77.
Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de Santa Cruz a sancionar y promulgar una ley, Complementaria de Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal del año 1976.

RESOLUCION Nº 1.263 — Bs. As., 12|7|77.
Rectificar el artículo 1º de la Resolución número 845 de fecha 18 de mayo de 1977 de la siguiente forma: Donde dice "7.962" deberá decir "8.006".

RESOLUCION Nº 1.264 — Bs. As., 12|7|77.
Autorizar al señor Gobernador de la Provincia de La Rioja a sancionar y promulgar una ley, que deroga a la Ley 3.641 de creación de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas.

RESOLUCION 1.265 — Bs. As., 12|7|77.
Ratificar la Ley número 1.481, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Chubut, que dispone reconocer la deuda mantenida con el Banco de la Provincia, correspondiente a capital e intereses provenientes de los certificados de obra cedidos a esa Institución por la Empresa Gaviolo.

RESOLUCION Nº 1.266 — Bs. As., 12|7|77.
Ratificar la Ley número 8.711, sancionada y promulgada por el señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, estableciendo los coeficientes correctos de la valuación general inmobiliario.

RESOLUCION Nº 1.269 — Bs. As., 12|7|77.
Autorizar al señor Gobernador de la Provincia del Neuquén a sancionar y promulgar una ley que regule el ejercicio del Notariado.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

RESOLUCION Nº 138 — Bs. As., 15|7|77
Incorpórase a los términos de la Resolución SEC Nº 6|77, a los productos que se enumeran a continuación: 30.03.01.06 - Las siguientes preparaciones, siempre que no se presenten en comprimidos, tabletas, grageas, pastillas, ampollas, cápsulas o cualesquiera otras formas de dosis o acondicionamientos para su venta al por menor. 29.35.18.99 - Derivados de la tiacina. — 39.02.03.53. - Polivinil Pirrolidona. — 39.01.06.99 - Demás resinas de siliconas. — 28.42.02.45. - Sesquicarbono de sodio (CO3NA2CO3 HNa. 2H2O). — 38.11.04.02. - Los siguientes productos: — (1) — 38.11.05.02. - Los siguientes productos: — (1) 38.11.02.01. Los siguientes productos: (1) — 29.09. 04.00 - Epoxiéteres. — 29.14.01.01. - Acido fórmico y sus sales. — 29.16. 02.01. Acidos-aldehidos, sus sales y sus ésteres. — 29.16.03.90 - Los demás Acidos-fenoles, sus sales teres. — 29.23.01.99. - Los demás. — 29.23. 05.10 - Acido etilendiaminotetraacético con las siguientes especificaciones: metales pesados (hierro) y grupo amino libre: no debe comprobarse; arsénico: no deben comprobarse trazas en 100 mg.; cloruros: no más de 0,01 % como cloruro de sodio opalescencia débil; residuos: no más de 0,2 % humedad; no más de 0,5 %; poder complejante: 1 gr. de ácido entilendiaminotetraácido, debe fijar el sodio de 0,273 grs. de hodróxido de sodio para formar la sal sódica del ácido etilendiaminotetraacético y ésta, a su vez el calcio de 0,342 grs. de carbonato de calcio para

formar el complejo dosódico monocálcico del ácido etilendiaminotetraacético. — 39.01.06.01 - Aceite de siliconas. — 15.07.12.02 - Aceite de uva. — 29.06.01.99 - Los demás. — 29.22.02.48 - Difenilaminas, sus sales y derivados de sustitución. — 30.01.00.99 - Los demás. — 29.40.00.99 - Las demás enzimas. — 30.01.00.25 - Demás extractos de glándulas o de otros órganos, o de sus secreciones, en polvo. — 90.19.02.99 - Los demás. — 30.03.03.60 - Las demás fracciones de sangre humana. — 29.44.10.99 - Los demás. — 29.38.06.16 - 5,6 dimetilbenzimidazolil cobamida coenzima B-12. — 29.16.01.45 - Demás sales del ácido glucónico. — 29.01.04.99 - Los demás. — 30.03.02.70 - Garrapaticida a base de los principios activos y en las concentraciones que se indican en las posiciones. 38.11.01.01; 38.11.01.02 y 38.11.04.01. — 38.11.01.01 - Los siguientes productos: — (1) 34.02.01.04 - Cloruro de benzalconio. — 38.11.04.01 - Los siguientes productos: (1) 34.02.01.04 - Cloruro de benzalconio. —— 38.11.04.01 - Los siguientes productos: $ (1) 30.02.02.16 - Vacuna CEPAERA, de virus vivos modificados (atenuados) en cultivo de tejido de origen porcino, destinada a la prevención del ganado vacuno. — 30.02.02.17 - Vacuna contra la hepatitis y el moquillo canino T.C.O. de virus vivos (atenuados) en cultivo de tejidos de riñón. — 90.10.00.90 - Los demás. — 90.25.02.99 - Los demás. — 29.35.22.99 - Demás derivados de las triacinas. — 34.02.02.02 - Productos de condensación de óxido de propileno de alcoholes polivalentes (polioxipropilenglicoles, dioles, trioles, etc.), modificados o no con óxido de etileno. — 29.03.05.01 - Acidos nitrobenceno y nitrololueno sulfónicos y sus sales. — 28.40.00.12. — Fosfato bibásico de amonio. — 28.40.00.13 - Fosfato tricálcico impuro. — 28.31.00.01 - Clorito de sodio. — 29.15.01.99 - Los demás. — 29.42.01.99 - Los demás. — 29.35.15.81 - Clorhidrato de difenoxilato o clorhidrato del éster etílico del 2,2 difenil-4 (4 carboxi - 4 - fenil - piperidino) butironitrilo. — 39.01.04.13 - Resinas poli - isociánicas y poliéteres o poliésteres hidroxilados del tipo utilizado en la fabricación de poliuteranos. — 38.19.01.04 - Los siguientes productos: — (1) 36.04.00.23 - Detonadores comunes Nº 8. — 15.02.00.01. - Sebos no comestibles, en bruto y/o fundidos, únicamente. — 29.22.02.42 - Toluidinas y sus sales y demás derivados de sustitución. — 29.35.12.99 - Demás derivados del pirano. — 29.44.10.25 - Tilosina. — 84.53.00.00 - Máquinas de estadísticas y similares de cartulina perfiradas (perforadoras con probadoras clasificadoras, tabuladoras, multiplicadoras, etc.). — 37.03.01.00 - Para imágenes policromas. — 40.11.02.06 - Las mismas, demás de 150 kg. de peso de las siguientes medidas: 1600 x 20 de 24 telas: 26,5 x 25; de 20 telas y 34,5 x 32. — 40.11.03.01 - De 24,5 x 32 y 1600 x 20. — —28.42.02.03 - Bicarbonato de aminio. — 40.02.00.04 - Cauchos sintéticos de los tipos butadieno, acrinomitrilo, butilico, policroropreno. — 29.01.02.99 - Los demás. — 29.01.04.01 - Etileno. — 27.10.06.60 - Aceites bases lubricantes. — 30.02.02.02 - Vacuna contra la enfermedad de New Castle de las aves. — 29.35.20.99 - Demás derivados de la pirimidina. — 29.35.42.99 - Los demás. — 29.42.04.99 - Los demás. — 32.05.02.01 - Los luminóforos orgánicos. — 29.25.03.03 - Anilida del ácido betaoxinaftoico. — 29.25.03.20 - Demás arilidas y arilidas sustituidas de los ácidos hidroxinaftoicos. — 29.25.03.21 - Derivados halogenadps, sulfonados, mitrados y nitrosados, de las arilidas y arilidas sustituidas de los ácidos hidronaftoicos. — 29.10.01.09 - Demás acetales semiacetales y acetales y semiacetales de funciones oxigenadas simples o complejas. — 29.14.01.01 - Acido fórmico y sus sales. — 12.07.00.09 - Los demás. — 29.14.01.33 - Tricloroacetato de sodio. — 38.11.04.01 - Los siguientes productos: — (1) 38.07.00.01 - Esencia de trementina (de coníferas). — 38.11.01.01 - Los siguientes productos: — (1) 38.11.02.01 - Los siguientes productos: — (1) 38.11.04.01 - Los siguientes productos: — (1) 30.03.03.52. - Garrapaticidas a base de los principios activos y en las concentraciones que se indican en las posiciones: 38.11.01.01; 38.11.01.02 y 38.11.04.01; 29.13.11.03. — 1,8 - Dihidroxi. — Antraquinona (1) - Están comprendidos todos los productos detallados en el texto de esta posición arancelaria N.A.D.I.

Secretaría de Comercio

RESOLUCION Nº 140 — Bs. As., 19|7|77. Incorpórase a los términos de la Resolución SEC. Nº 6|77 a los productos que, se enumeran a continuación: 25.01.00.99 Las demás, 33.04.00.60 Sin alcohol etílico, 69.10.00.00 Fregaderos, lavabos, bidés, tazas de retrete, bañeros y otros artículos fijos análogos para usos sanitarios o higiénicos 30.04.00.60 Algodón no impregnado o no recubierto con preparados medicamentosos, acondicionado para la venta al detalle, 25.23.00.99 Los demás.

RESOLUCION Nº 141 — Bs. As., 19|7|77. Exclúyese de la lista anexa a la Resolución SEC. Nº 149|76 a las empresas que se indican a continuación, para las cuales no será de aplicación lo dispuesto por la Resolución ME número 189|77. — Aguas Minerales S.A.I.C., Algodonera Flandria S.A., Arcor S.A.I.C., Ariston Tejidos Bonafide S.A., Boroquímica S.A.M.I.C.A.F., Cabot Argentina S.A.I.C., Café, Chocolates Aguila y Prod. Saint Hnos. S.A., Calera Avellaneda S.A., Castelar S.A.I. C. Ind. Algodonera, Ciabasa, Coindel S.A.I. C.F.I. y A., Cía. Argentina de Cemento Portland S.A., Cía. Argentina de Levaduras S.A.I.C., Cía. Gral. de Fósforos Sud Americana S.A., Cía. Introductora de Bs. As. S.A., Corporación Cementera Argentina S.A., Corradi y Cía. S.A.I.C.F. I., Corrugadora Argentina S.A., Cristante Hnos. S.A., Czerweny Hnos. S.A.S.I.E., Discos C.B.S. S.A.I.C.I.F., Emi Odeon S.A.I.C., Establecimiento Textil Oeste S.A.I.C.F. Estexa S.A.I.C.I.F., Ezra Teubal Hnos. S.A., Faglemad S.A.C.I., Fleischmann Argentina Inc., Fiplasto S.A.C.I., Grafa Grandes Fáb. Arg. S.A., Guilford Argentina S.A.I.C.F., Hughes Tool Co. S.A.C.I.F.I., Inta S.A., International Flavors y Fragances S.A.C.I., Iva S.A.C.I.F.I., Juan Minetti S.A., Kenia S.A.I.C., Knittax Argentina S.A.I.C.F.I. M., La Delicia De Felipe Fort S.A., La Hidrófila Argentina S.A.C.I., Loma Negra Cía. Ind. Arg. S.A., Losa Ladrillos Olavarría S.A.I.C., Maderas Ind. Delta S.A.C.I.F.I., Meller S.A., Molinos Río de la Plata S.A., Nylotex S.A.I.C., Palermo S.A.I.C., Palmar S.A.C.I.F., Pecherky Pedro S.A.I.C.F., Phonogram S.A.I.C., R.C.A. Limited, Refinerías de Maíz S.A.I.C.F., Sasetru, Scac. Soc. Cementos Armados Centrifugados S.A., Sedalana S.A.C.I., Suchard Argentina S.A.I.C., Televa S.A.I.C.F., Termas Villavicencio S.A., Tetxil Yute S.A.I.C., Timbo S.A. Ind. Quím. y Mineras, Vandenfil S.A.C.I. F.I.A., Valley Evaporation Co. S.A.

Secretaría de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales

RESOLUCION Nº 342 — Bs. As., 14|7|77. Modificanse los precios índice y|o FOB mínimos de exportación establecidos en la Resolución SECENEI Nº 336|77 para los cereales, aceites y subproductos oleaginosos que se indican a continuación. 10.01.00.01 Trigo, excluido para semilla, 1) Trigo pan, a granel con hasta un 15 % embolsado, u$s|tn. 93.—; más del 15 % embolsado, u$s|tn 98,30. II) Trigo candeal y|o tanganrock: a granel con hasta un 15 % embolsado, u$s tn 95.—; más del 15 % embolsado, u$s|tn 97,30. — 10.02.00.01 Centeno, excluido para semilla, a granel con hasta un 15 G embolsado, u$s tn 75.— *; más del 15 % embolsado, u$s|tn 77,30 *. — 10.03.00.01 Cebada, excluida para semilla: a granel con hasta un 15 % embolsado, u$s|tn 85.— *; más del 15 % embolsado, u$s|tn 87,65 *. — 10.03.00.03 Cebada cervecera: a granel con hasta un 15 % embolsado, u$s|tn 85.— *; más del 15 % embolsado, u$s|tn. 87,65 *. — 10.04.00.01 Avena, excluida para semilla: a granel con hasta un 15 % embolsado, u$s|tn 85.— *; más del 15 % embolsado, u$s|tn 87,65 *. — 10.05.00.01 Maíz, excluido para semilla: a granel con hasta un 15 % embolsado, u$s|tn 82.— *; mas del 15 % embolsado, u$s|tn 84,30 *. — 10.07.00.01 Alpiste, excluido para semilla, u$s|tn 420.— *. — 10.07.00.05 Kafir, excluido para semilla: a granel con hasta un 15 % embolsado, u$s|tn 72.— *; más del 15 % embolsado, u$s|tn 74,30 *. — 10.07.00.11 Mijo, excluido para semilla, u$s|tn 69.— *. — 10.07.00.13 Sorgo granífero, excluido para semilla: a granel con hasta un 15 % embolsado, u$s|tn 72.— *; más del 15 % embolsado, u$s|tn 74,30 *. 11.02.03.03 Avena despuntada: a granel con hasta un 15 % embolsado, u$s|tn 89.— *; más del 15 % embolsado, u$s|tn 91,65 *. 12.01.04.01 Grano de soja, excluido para semilla: a granel con hasta un 15 % embolsado, u$s|tn 215.— *; más del 15 % embolsado, u$s|tn 217,65 *. — 15.07.01.00 Aceite de soja: crudo a granel y|o en envases de 10 kg arriba, u$s|tn 470.—. — 15.07.03.00 Aceite de cacahuete o maní: a granel y|o envasado, u$s|tn 715.—. — 15.07.05.00 Aceite de girasol (maravilla): a granel y|o envasado, u$s|tn 517.—. — 15.07.07.00 Aceite de lino: a granel y|o envasado, u$s|tn 437.— — 23.02.00.12 Afrecho y afrechillo de trigo, u$s|tn 83.— *. — 23.02.00.13 Pellets de afrecho y afrechillo: de trigo a granel con hasta un 10 % embolsado, u$s|tn 85.— *. — 23.04.01 **Tortas de semillas oleaginosas.** — 23.04.01.01 De algodón, u$s|tn 126.—. 23.04.0-.02 De girasol. u$s|tn 118.—. 23.04.01.03 De lino, u$s|tn 166.—. 23.04.01.04 De maní, u$s|tn 159.—. 23.04.02.06 De soja, u$s|tn 152.— — 23.04.02 **Expellers.** 23.04.02.01 De algodón, u$s|tn 126.—. 23.04.02.02 De girasol u$s|tn 118.—. 23.04.02.03 De lino, u$s|tn 166.—. 23.04.02.04 De maní u$s|tn 159.— 23.04.02.06 De soja, u$s|tn 152.—. — 23.04.03 **Pellets.** 23.04.03.01 De algodón: de tortas de girasol (más del 3 % de contenido graso), u$s|tn 121.—; de tortas de algodón (más del 3 % de contenido graso), u$s|tn 126.—; de expellers de algodón (más del 3 % de contenido graso), u$s|tn 126.— — 23.04.03.02 De girasol: de harina de girasol (hasta el 3 % de contenido graso), u$s tn 117.—; de tortas de girasol (más del 3 % de contenido graso), u$s|tn. 118.—; de expellers de girasol (más del 3 % de contenido graso), u$s|tn 118.—. — 23.04.03.03 De lino: de harina de lino (hasta el 3 % de contenido graso), u$s|tn 147.—; de tortas de lino (más del 3 % de contenido graso), u$s|tn 166.—; de expellers de lino (más del 3 % de contenido graso), u$s|tn 166.—. — 23.04.03.04 De maní: de harina de maní (hasta el 3 % de contenido graso), u$s|tn 153.—; de tortas de maní (hasta el 3 % de contenido graso), u$s|tn 159.—; de expellers de maní (más del 3 % de contenido graso), u$s|tn 159.— — 23.04.03.06 De soja: de harina de soja (hasta el 3 % de contenido graso), u$s|tn 146.—; de tortas de soja (más del 3 % de contenido graso), u$s|tn 152.—; de expellers de soja más del 3 % de contenido graso), u$s|tn 152.— — 23.04.04 **Harinas y borras.** 23.04.04.01 Harina de algodón, u$s|tn 120.— 23.04.04.02 Harina de girasol, u$s|tn 116.—. 23.04.04.03 Harina de lino, u$s|tn 144.—. 23.04.04.04 Harina de maní u$s|tn 152.—. 23.04.04.07 Harina de soja, u$s|tn 145.—. (*) Precios índice.

RESOLUCION Nº 583 — Bs. As., 18|7|77. Artículo 1º — Modifícase el texto de la Resolución S.E.D.I. número 221|77 estableciendo que la acreditación de las circunstancias indicadas en el artículo 3º será cumplida ante la Dirección Nacional de Industria, la que previa verificación de aquéllas podrá otorgar las prórrogas de las licencias arancelarias para la importación de caucho hasta el plazo máximo mencionado en el citado artículo.

Empresa Nacional de Correos y Telégrafos

RESOLUCION Nº 922 — Bs. As., 20|4|77. Dispone exonerar al agente Juan Carlos Torales (L. P. Nº 56.651), clase 1936, L. E. 5.922.679, C. I. 5.616.850, Policía Federal, por autor responsable del delito de "Tenencia de Armas, Pólvora, Explosivos, y Afines".

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 1.472|77

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley 6.848|63, Ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Ricardo Matías Richards, Secretaría Nº 11 del Dr. Enrique Morad, iniciados entre los años 1950 a 1966. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.26|7 Nº 7.063 v.28|7|77

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 1.482|77

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 del Decreto-Ley 6.848|63, Ley 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 1, a cargo del Dr. Juan Octavio Gauna (antes del Dr. Francisco Madariaga), Secretaría Nº 2 del Dr. Jorge Secreto (antes Carlos A. Sáenz Almagro), iniciados entre los años 1951 a 1964. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos podrán requerirlo por escrito ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, antes del vencimiento de los 30 días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e.26|7 Nº 7.064 v.28|7|77

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1971 - 3ª Serie de u$s. 100 números 260.407|409; 261.956|957; 268.176|187; 269.323|325 y 275.116|119, sin cupones adheridos. - Buenos Aires, 17 de junio de 1977.

$ 7.200.— e.4|7 Nº 32.789 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 32.789 v.4|8|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Nacionales para Inversión y Desarrollo de v$n 150 Nos. 371.519; 390.777; 447.844; 454.032 y 478.164/175; de v$n. 300 Nos. 72.929/931 y de v$n. 1.500 Nos. 3.374|375; 4.076; 1.008.905|906; 1.030.166/167 y 1.035.282, con cupón Nº 11 y siguinetes adheridos; de Valores Nacionales Ajustables - 2ª Serie de v$n. 4.000 Nº 1.565.326 y de v$n. 8.000 números 1.311.171; 1.311.200 y 3.254.401 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos, y de Valores Nacionales Ajustables - 1975/85 de v$n. 1.000 Nos. 160.287/288; de v$n. 5.000 Nos. 1.183.595 y 1.305.782, de v$n. 10.000 Nos. 2.793.302 y 2.866.393 y de v$n. 20.000 Nos. 3.641.895/897 y 3.703.994, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 23.000.— e.28|6 Nº 32.214 v.30|6|77
e 1º|7 Nº 32.214 v.28|7|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Valores Nacionales Ajustables - 1975|85 de v$n. 5.000 Nros. 1.024.324; 1.027.206; 1.037.592; 1.138.394; 1.166.213; 1.260.466; 1.387.185; 1.478.172 y 1.602.070, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos. — Buenos Aires, 13 de julio de 1977.

$ 8.400 e.25|7 Nº 35.751 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 35.751 v.23|8|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla— concurrir a H. Yrigoyen Nº 1447, Buenos Aires.

CASTRO, Carlos Ramón
CARRIZO, Demetrio Néstor
CUELLO, Tomás
COMPAGNONI, Antonio
CHAMORRO, Ramón
CHAVEZ, Pedro Celestino
DAGHERO, Víctor José
DEL BIANCO, Leoncio
DIAZ, David
DUARTE, Alfredo Tomás
ESPINDOLA, Francisco
GARAVAGLIO, Juan Carlos
GOMEZ, Raymundo
GONZALEZ, Robustiano Marcolino
JARA, Antonio
LAZO, Omar Antonio
LIVA, Francisco
MAIDANA, Justo
MENDOZA, Anelo Isabelino
MONTIVERO, Daniel Julio
MORENO, Manuel Alfredo
OROZCO, Francisco Federico
PONCE NAVESA, Robledo
RECIO, Juan
RESTUCCIA, Carlos Alberto
RIPA, Jorge Heliodoro
SALCEDO, Raúl Alberto
SALLAGO, Arturo
SASTRE, Ambrosio
SEPULVEDA, Isaías
SOSA, Catalino Gonzalo
SOSA, Victorio
SOTO, Cesferino Arsenio
TOLOSA, Julio César
YUNTUNEN, Miguel Bernardo
ZUBKO, Esteban

e.19|7 Nº 6.848 v.29|7|77

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el 9|8|1977

Nº 132 - Expte. Nº 70.637: "Construcción y provisión de blindajes de plomo".
Hora: 10 (diez).
Presupuesto oficial: $ 15.800.000,— (quince millones ochocientos mil pesos).
Nº 76 - Expte. Nº 70.311: "Bombas pulsadoras de doble efecto".
Hora: 10,30 (diez treinta).
Presupuesto oficial: $ 14.500.000,— (catorce millones quinientos mil pesos).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e. 26|7 Nº 7.030 v. 1º|8|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el 19|8|1977

Nº 133 - Expte. Nº 70.560: "Resistores, puente de impedancias, etc.".
Hora: 10 (diez).
Nº 140 - Expte. Nº 70.617: "Indicador controlador de temperatura, etc.".
Hora: 10,30 (diez treinta).
Nº 141 - Expte. Nº 70.619: "Elementos calefactores de Inconel".
Hora: 11 (once).
Nº 144 - Expte. Nº 70.551: "Transistores, diodos, circuitos integrados potenciómetros, capacitores, etc.".
Hora: 11,30 (once treinta).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e. 26|7 Nº 7.029 v. 27|7|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el 5|8|1977

Nº 134 - Expte. Nº 70.627: "Ficheros metálicos".
Hora: 10 (diez).
Nº 137 - Expte. Nº 70.425: "Reactor para circulación de fluido en acero inoxidable".
Hora: 10,30 (diez y treinta).
Nº 138 - Expte. Nº 70.662: "Fuentes de alta tensión".
Hora: 11 (once).
Nº 139 - Expte. Nº 70.664: "Barrenas integrales de acero".
Hora: 11,30 (once treinta).
Nº 142 - Expte. Nº 70.577: "Drogas para laboratorio".
Hora: 14 (catorce).
Nº 143 - Expte. Nº 70.643: "Muebles para oficina".
Hora: 15 (quince).
Nº 145 - Expte. Nº 70.677: "Estanterías para cajas jaulas, jaulas para ratas y bastidores rodantes".
Hora: 16 (diez y seis).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e. 26|7 Nº 7.028 v. 27|7|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.685

Llámase a Licitación Pública Nº 146: "Equipos de perfilaje Gamma".
Apertura: Agosto 16 de 1977: Hora: 10,30. (diez treinta).
Presupuesto oficial: $ 20.000.000,— (veinte millones de pesos).
Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9,30 a 12 horas, sin cargo.

e. 26|7 Nº 7.032 v. 8|8|77

ENTE AUTARQUICO MUNDIAL 1978
PRORROGA DE LICITACIONES PUBLICAS

Se prorrogan las fechas de aperturas de las siguientes Licitaciones:
1. Construcción, armado e instalación de elementos de señalización: Presentación de antecedentes y ofertas, y apertura 1er. sobre: 10 de agosto de 1977; apertura 2º sobre: 24 de agosto de 1977.
2. Construcción e instalación de elementos de equipamiento común (mobiliario): Presentación de antecedentes y ofertas, y apertura 1er. sobre: 12 de agosto de 1977; apertura 2º sobre: 26 de agosto de 1977.
3. Construcción e instalación de elementos semiarquitectónicos: Presentación de antecedentes y ofertas, y apertura 1er. sobre: 16 de agosto de 1977; apertura 2º sobre: 31 de agosto de 1977.
Lugar y horario de apertura, los fijados anteriormente.
Retiro de pliegos y consultas, en Lafinur Nº 2964, Capital Federal, hasta siete (7) días hábiles antes de cada apertura.
Horario: 12 a 18 horas.

e. 26|7 Nº 7.077 v. 1º|8|77

Secretaría de Información Pública

LS 82 TV CANAL 7
Licitación Pública Nº 60|76
(2º llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 60|76, por la provisión de tornillos varios y cables para cadena de cámara RCA.
Pliegos de condiciones en Dpto. de Compras, Viamonte 153, Capital Federal, días hábiles, excepto miércoles, de 15,30 a 17,30 horas.
Apertura: 24 de agosto de 1977, a las 12 horas.

e. 26|7 Nº 7.033 v. 27|7|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 257|77

Fíjase el día 27 de julio de 1977, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones—, Calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 257|77. Para la reparación de 2 camiones Usina Grúa Man existentes en la Superintendencia de Bomberos - División Mantenimiento.

e.26|7 Nº 6.889 v.27|7|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el texto y pie de imprenta en la edición del Boletín Oficial de los días 21 de julio al 25 de julio de 1977.

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 266|77

Fíjase el día 1º de agosto de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitar informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 266|77: "Para la adquisición de herramientas, con destino a la División Automotores".

e.26|7 Nº 7.080 v.27|7|77

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Por Resolución del Ministerio de Obras y Servicios Públicos Nº 252|77, se prorrogó la Licitación Pública Nº 17|77: Obra "Cuartel de Bomberos", para el día 8 de agosto de 1977, a la hora prevista anteriormente.
Lugar de apertura: En el Departamento Suministros, 2º Piso, Oficina 302, Casa de Gobierno.

e.26|7 Nº 7.070 v.28|7|77

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Por Resolución del Ministerio de Obras y Servicios Públicos Nº 252|77, se prorrogó la Licitación Pública Nº 18|77: Obra "Plataforma y acceso Hangar Río Grande", para el día 5 de agosto de 1977 a la hora prevista anteriormente.
Lugar de apertura: En el Departamento Suministros, 2º Piso, Oficina 302, Casa de Gobierno.

e.26|7 Nº 7.071 v.28|7|77

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Por Resolución del Ministerio de Obras y Servicios Públicos Nº 252|77, se prorrogó la Licitación Pública Nº 19|77: Obra "Ampliación Centro Deportivo Ushuaia", para el día 8 de agosto de 1977 a la hora prevista anteriormente.
Lugar de apertura: En el Departamento Suministros.

e.26|7 Nº 7.072 v.28|7|77

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Por Resolución del Ministerio de Obras y Servicios Públicos Nº 252|77, se prorrogó la Licitación Pública Nº 20|77: Obra "Ampliación Hospital Río Grande", para el día 10 de agosto de 1977 a la hora prevista anteriormente.
Lugar de apertura: En el Departamento Suministros.

e.26|7 Nº 7.073 v.28|7|77

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Por Resolución del Ministerio de Obras y Servicios Públicos Nº 252|77, se prorrogó la Licitación Pública Nº 21|77: Obra "Ampliación Centro Deportivo Río Grande, Cancha Pelota Paleta", para el día 10 de agosto de 1977 a la hora prevista anteriormente.
Lugar de apertura: En el Departamento Suministros.

e.26|7 Nº 7.074 v.28|7|77

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 30|77 referente a la adquisición de transformadores, destinados a la Gobernación del Territorio.
Apertura: 18 de agosto de 1977. Hora: 19.
Lugar de apertura: Departamento Suministros, 2º Piso, Oficina 302, Casa de Gobierno.
Consulta y retiro de pliegos: En el Departamento Suministros de la Gobernación de Ushuaia, Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º Piso, Capital Federal y en la Delegación de Rentas Río Grande.
Presupuesto Oficial: $ 9.500.000.
Valor del Pliego: $ 1.300.
Llámase a Licitación Pública Nº 31|77 referente a la adquisición de conductores y cables, destinados a la Gobernación del Territorio.
Apertura: 19 de agosto de 1977. Hora: 9.
Lugar de apertura: Departamento Suministros, 2º Piso, Oficina 302. Casa de Gobierno.
Consulta y retiro de pliegos: En el Departamento Suministros de la Gobernación de Ushuaia, Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º Piso, Capital Federal y en la Delegación de Rentas Río Grande.
Presupuesto Oficial: $ 8.200.000.
Valor del Pliego: $ 1.250.

e.26|7 Nº 7.069 v.28|7|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte.: D. 2.608|77 D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 77, para el día 15|8|77 a las 14 horas, en División Contrataciones (D.N.): Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Artículos de Almacén, para el 3er. cuatrimestre 77, con destino a las Unidades de Capital Federal y ésta Dirección Nacional.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.26|7 Nº 7.034 v.4|8|77

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte.: D. 2.609|77 D.N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 78, para el día 15|8|77 a las 16 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la adquisición de: Papas, Frutas y Hortalizas, 3er. cuatrimestre|77, con destino a las unidades de Capital Federal y esta Dirección Nacional.
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas.

e.26|7 Nº 7.035 v.4|8|77

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Compras
Cerrito 1248 - Capital - T. E.: 41-5765
Licitación Pública Nº 27|77
Para el día 8 de agosto de 1977, a las 10 horas

Llámase a Licitación Pública Nº 27, para la adquisición de ropa interior de: lana, interlock y jersey de seda.
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la licitación, y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad o en el acto de apertura.

e.26|7 Nº 7.068 v.28|7|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
T. E.: 772-8091 — Int.: 178|172

Llámase a Licitación Pública Nº 22|77, para el día 23 de agosto de 1977, a las 11 horas, por la: "Provisión de un espectrofotómetro de absorción atómica y emisión de llama de doble haz y un canal".
Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Departamento Compras) Av. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 147, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 3.000.

e.26|7 Nº 7.036 v.4|8|77

Estado Mayor Conjunto

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
(División Compras)
Licitación Pública Nº C.J.C. 13|77

Objeto: Provisión y colocación de vidrios.
Lugar de ubicación de la obra: Escuelas Nos. 50 y 51, del Complejo Habitacional Ciudadela, ubicado en las calles Tte. Gral. Richieri y Paso, en la localidad de Villa Ciudadela, partido de 3 de Febrero, de la Pcia. de Buenos Aires.
Lugar de Consulta de Cláusulas Particulares y Presentación de la Oferta: Paseo Colón 255, 7º piso, Departamento Administrativo (División Compras), Capital Federal.
Fecha de apertura: 4 de agosto de 1977. — Hora: 15.

e.26|7 Nº 7.082 v.27|7|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº: 59-977
Apertura: 3 de agosto de 1977; 14,05.
"Servicio de atención mecánica, limpieza y conservación de estanterías electromecánicas, durante el año 1977". — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6to. piso, Capital Federal, de 10 a 16.
e.26|7 Nº 7.038 v.27|7|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 53-OP-977.
Apertura: 5 de agosto de 1977, 14 horas. — "Reparación integral de las cuatro calderas de esta Administración Central". Valor del Pliego: $ 1.200. — Garantía de oferta: $ 11.000. — Presupuesto Oficial: $ 1.100.000. — Sistema de contratación: Ajuste alzado. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16.
e.26|7 Nº 7.037 v.1º|8|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION SANTA FE
Licitación Pública Nº 20|77.
"Reparación de un Rastrojero Diesel motor Indenor, y adquisición de repuestos para una camioneta Jeep Gladiator 500, motor Continental". — Fecha de apertura: 28 de julio de 1977, a las once horas.
Pliegos: Delegación Santa Fe, Puerto Santa Fe — Casilla de Correo Nº 125; y Gerencia de Administración y Finanzas, Paseo Colón Nº 367, Capital Federal; sin cargo.
e.26|7 Nº 7.075 v.27|7|77

y Ambiente Humano Secretaría de Recursos Naturales

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 26 por la adquisición de 10 (diez) máquinas eléctricas de escribir.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.
El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Administración, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. Piso, Capital Federal, el día 9 de agosto de 1977, a las 15 horas.
e.26|7 Nº 7.078 v.28|7|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 18.214-1-76
Licitación Pública Nº 84|77 del 1º Distrito, Buenos Aires, para la "provisión, carga, transporte y descarga de 10.530 Tns. mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, puesta en caminos interiores de Campo de Mayo". $ 123.106.230. Precio pliego: $ 6.500.
Presentación propuestas: 24 de agosto de 1977, a las 11 horas, en la Sede del 1º Distrito, sito en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal. Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 15 hs. y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12,45 a 16,45 horas.
e.26|7 Nº 7.039 v.15|8|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 8.331-L-77
Licitación Pública Nº 85|77 del 1º Distrito, Buenos Aires, para la "contratación Servicio de Colectivos p|Transporte de Personal que se desempeña en el Campamento de Río Tala, sito en la Ruta 9, km. 152 y Subcampamento de Ramallo, sito en la Ruta 9, km. 205. Pesos 9.189.312. Precio pliego: $ 200
Presentación propuestas 10 de agosto de 1977, a las 10 horas, en la Sede del 1º Distrito, sito en la Avda. General Paz 12190, Capital Federal. Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados para su consulta en la Oficina de Licitaciones de 8 a 15 hs. y para su adquisición en la Oficina de Contaduría de 12,45 a 16,45 horas.
e.26|7 Nº 7.040 v.4|8|77

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 7.341-L-1977
Licitación Pública Nº 6.728 para adjudicar la provisión de "repuestos para motor Indenor". $ 2.479.255. Precio pliego: $ 150.
Presentación de propuestas: 5 de agosto de 1977, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.26|7 Nº 7.041 v.27|7|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.628, hasta el día 1º de agosto de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de: Tres (3) máquinas de escribir eléctricas con carro móvil, de 125|35 espacios.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 200,—. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.
e. 26|7 Nº 7.042 v. 27|7|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.633, hasta el día 1º de agosto de 1977, a las 15,15 horas, para la adquisición de: Tres (3) máquinas eléctricas de escribir con carro fijo (33 cm. de escritura por línea) de 130 espacios.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 200,—. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.
e. 26|7 Nº 7.043 v. 27|7|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.636, hasta el día 3 de agosto de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de: Cabo de polipropileno, de 3 cordones, según norma IRAM 7.518, de 16, 20, 24, 28, 32 y 36 mm. de diámetro (total 5.500 metros).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 200,—. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18,30 horas.
e. 26|7 Nº 7.044 v. 27|7|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.639, hasta el día 2 de agosto de 1977, a las 15,15 horas, para la provisión e impresión de 20.000 carátulas y 5.000 formularios para facturas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 200,—. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.
e. 26|7 Nº 7.045 v. 27|7|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.640, hasta el día 2 de agosto de 1977, a las 15 horas, para la adquisición de: Elementos y materiales para instalaciones eléctricas (total 34 ítems).
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 200,—. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12.30 a 18,30 horas.
e. 26|7 Nº 7.046 v. 27|7|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA
Llámase a Licitación Pública Nº 5.642, hasta el día 3 de agosto de 1977, a las 15,15 horas, para la impresión y provisión de 262 resmas de papel obra 1º alisado de 82 grs|m2. Impresión y provisión de 13.000 sobres.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Logística, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.
Pliego: $ 200,—. Pago del mismo, en Habilitación, 3er. piso de dicho edificio, de 12,30 a 18,30 horas.
e. 26|7 Nº 7.047 v. 27|7|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL
Licitación Pública 15 — Nº 930|77. — Grupos electrógenos.
Apertura: 23|8|77.
Licitación Pública 15 — Nº 961|77. — Anticogelante.
Apertura: 23|8|77.
Licitación Pública 15 — Nº 962|77. — Repuestos para motor Superior.
Apertura: 23|8|77.
Licitación Pública 15 — Nº 963|77. — Motores Diesel.
Apertura: 23|8|77.
Licitación Pública 15 — Nº 964|77. — Repuestos para equipos perforadores Emsco.
Apertura: 23|8|77.
Licitación Pública 15 — Nº 935|77. — Repuestos para equipo Ideco Súper 711 y H-40.
Apertura: 23|8|77.
Licitación Pública 15 — Nº 970|77. — Cañería de conducción.
Apertura: 22|8|77.
Licitación Pública 20 — Nº 971|77. — Tubo de acero sin costura.
Apertura: 6|9|77.
Licitación Pública 20 — Nº 974|77. — Tambores recuperados.
Apertura: 29|8|77.
Licitación Pública 20 — Nº 973|77 — Herramientas neumáticas.
Apertura: 8|9|77.
Licitación Pública 20 — Nº 977|77. — Sodio Hexametafosfato.
Apertura: 31|8|77.
Licitación Pública 15 — Nº 980|77. — Llaves de poste o casilla.
Apertura: 18|8|77.
Licitación Pública 20 — Nº 981|77. — Lanolina técnica comercial.
Apertura: 19|8|77.
Valor de cada uno de los pliegos: Un mil quinientos pesos ($ 1.500).
Retiro de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones, Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, Oficina 5, de 8,45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.
e.26|7 Nº 7.049 v.8|8|77

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL
Lic. Pública 20 — Nº 869|77: Obra: Línea de Drenajes en Zona Norte, Destilería Luján de Cuyo (Mendoza).
Apertura prevista para el día 11-8-77. Se informa que la misma ha sido prorrogada para el día 12 de setiembre de 1977, a las 10 horas.
e.26|7 Nº 7.050 v.28|7|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
PLAN VENTA DE INMUEBLES AÑO 1977
Llámase a Licitación Pública Nº 128|77 para la venta del siguiente inmueble: Una fracción de terreno próxima a Estación Baradero, Línea Gral. Mitre, Pvcia. de Bs. Aires, ubicada adyacente a zona de vía, entre las calles Gorriti y Thames.
Superficie: 22.286,81 m2.
Base de venta $ 2.500.000.
Apertura: 25|9|77, a las 15 horas.
Forma de pago: Al contado, o 50 % a la firma del boleto con su posesión, y el resto con facilidades a un año de plazo.
Informes y solicitud de pliegos sin cargo: En Gerencia de Vivienda. Bmé. Mitre 2315, 4º Piso, Oficina 407, Capital Federal, de 11 a 19 horas, lugar donde también se realizará la apertura de sobres.
e.26|7 Nº 7.048 v.29|7|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.746|77
Renovación parcial de equipos en la Subusina Martín Fierro de la línea "E" de Subterráneos.
Presupuesto oficial: $ 667.000.000,—.
Importe de la garantía: $ 6.670.000,—.
Apertura: 26 de setiembre de 1977, a las 10 horas.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 50.000.—.
e. 26|7 Nº 7.079 v. 15|8|77

E.N.TEL.
Licitación 217-P/77
Apertura: 26|8|77.
Hora: 8,30.
Adquisición de carbones. Pliego: $ 5.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital, de 8,30 a 14,30 horas.
e.26|7 Nº 7.051 v.8|8|77

E.N.TEL.
Licitación 230-P/77
Apertura: 26|8|77.
Hora: 9,30.
Adquisición de equipamiento de radio para cubrir dos (2) saltos completos con cuatro (4) haces de R.F., con capacidad de 1.800 canales o T.V. — Pliego: pesos 7.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e.26|7 Nº 7.052 v.8|8|77

E.N.TEL.
Licitación 233-P/77
Apertura: 15|9|77.
Hora: 8,30.
Provisión, instalación y puesta en servicio de 56 terminales de 12 canales sobre pares simétricos de A.F. de cable coaxil y elementos asociados de telefonía, múltiple en localidades varias de la Pvcia. de Buenos Aires y Santa Fe, de la República Argentina. — Presupuesto Oficial: pesos 235.547.750. — Pliego: $ 9.000. — Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas. — Los pliegos también se podrán retirar en: Santa Fe; Mendoza 2430, piso 1º, Rosario; Mitre 764, Pvcia. de Santa Fe, respectivamente y La Plata; Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9, Pvcia. de Buenos Aires.
e.26|7 Nº 7.053 v.8|8|77

MINISTERIO CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Licitación Pública Nº 13|77
Llámase a Licitación Pública para la provisión de dos chassis y|o colectivos, y un motor marca Mercedes Benz para esta Universidad.
Apertura: 25 de agosto de 1977, a las 18 horas.
Informes, retiro de pliegos y lugar de apertura: 9 de Julio 149, Santa Rosa, La Pampa.
e. 26|7 Nº 7.076 v. 29|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 23|77
Expediente Nº F-3-573|77
Adquisición de calculadoras electrónicas científicas con destino a la Escuela de Física de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales de esta Universidad.
Apertura: 1º de agosto de 1977, a las 11 horas.
La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiero-Contable, Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones) de la Universidad Nacional de San Luis, Lavalle y Mitre, 1er. piso, San Luis, T. E. 4689 ó 4938, interno 4).
Los pliegos de condiciones y demás informes deberán ser requeridos en la Secretaría antes mencionada y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 1er. piso, Of. 37, T. E. 35-2624, Buenos Aires, en horario de 8 a 15 hs.
e. 26|7 Nº 7.054 v. 27|7|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Expte. Nº 1-4301-19-00003774|77
Licitación Pública Nº 65|77
Concepto: Solicita la mano de obra para ejecución de albañilería, instalación eléctrica y de gas, con destino al Dispensario de Naschel (Pvcia. de San Luis).
Apertura: 5 de agosto de 1977, a las 12 horas.
Se realizará en el Departamento Administrativo (Sección Adquisiciones y Ventas), Belgrano Nº 776, San Luis. Teléfono Nº 5044-3401.
Los pliegos y demás informaciones podrán requerirse en el Dpto. mencionado.
e. 26|7 Nº 7.065 v. 27|7|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Expte. Nº 1-4301-19-000[illegible]757|77
Licitación Pública Nº 66|77
Concepto: Solicita carpintería de obra según planos, con destino al Dispensario de Naschel (Pvcia. de San Luis).
Apertura: 8 de agosto de 1977, a las 11 horas.
Se realizará en el Departamento Administrativo (Sección Adquisiciones y Ventas), Belgrano Nº 776, San Luis, Teléfono Nº 5044-3401.
Los pliegos y demás informaciones podrán requerirse en el Dpto. mencionado.
e. 26|7 Nº 7.066 v. 27|7|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Expte. Nº 1-4301-19-0000[illegible]024|77
Licitación Pública Nº 67|77
Concepto: Solicita la compra de víveres secos, con destino a Policlínico Regional San Luis, Villa Mercedes, Hospital Psiquiátrico y Hospitales del interior de la provincia de San Luis.
Apertura: 15 de agosto de 1977, a las 11 horas.

Se realizará en el Departamento Administrativo (Sección Adquisiciones y Ventas), Belgrano Nº 776, San Luis, Teléfono Nº 5044-3401.

Los pliegos y demás informaciones podrán requerirse en el Dpto. mencionado.

e. 26|7 Nº 7.067 v. 27|7|77

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Callao 1445
T. E. 44-6403-41-8144-42-4850
Expediente Nº 04644|77
Licitación Pública Nº 4|77

Trabajos de pintura Policlínico San Martín de Concordia, según detalle en el pliego respectivo.

Apertura: 3 de agosto de 1977, a las 10 horas.

Pliegos sin cargo, en Alem 18, Concordia, de 8 a 12 horas.

$ 3.300,— e. 26|7 Nº 35.847 v. 28|7|77

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO DE CONTRATACIONES
Expediente Nº 2020-2880|77-6

Llámase a Licitación Pública Nº 86|77, para el día 4 del mes de agosto de 1977, a las 16,30 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Una máquina plana automática tipográfica, con destino al Servicio de Imprenta.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa 120, 4º piso, oficina 4131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.26|7 Nº 7.056 v.27|7|77

COLONIA "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
LLAMADO A LICITACION
Licitación Pública Nº 20|77
Trámite Interno Nº 500.827|77-5

Apertura: El día 2-8-77, a las 11 horas. en el Departamento Administrativo de la Colonia "Dr. Manuel A Montes de Oca", sita en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos e informes: En la División Contrataciones de la antedicha dependencia.

Adquisición de: Un artefacto cocina de doble frente, tipo central de seis módulos, de acero inoxidable, a gas envasado, completo y listo para su entrada en servicio.

e.26|7 Nº 7.059 v.27|7|77

COLONIA "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
LLAMADO A LICITACION
Licitación Pública Nº 21|77
Trámite Interno Nº 2-2020-4107-500767|77-2 y agregados

Apertura: El día 3-8-1977, a las 11 horas en el Departamento Administrativo de la Colonia "Dr. Manuel A Montes de Oca", sita en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Pliegos e informes: En la División Contrataciones de la antedicha dependencia.

Adquisición de: Cerraduras, manijas, maderas, electrodos, tubos para oxigeno, desoxidante, llaves ciegas, hierro T, hierros redondos, palos para escobas, hilos, cuero pergamino, badana cáscara, hebillas, argollas, agujas, arandelas, tachuelas, tees de hierro, llaves de paso, tirones de plomo, sopapas, canillas, lavatorios, bidets, piletas, flotantes, etc.

e.26|7 Nº 7.060 v.27|7|77

HOSPITAL NACIONAL VICENTE LOPEZ Y PLANES
Expediente Nº 2020-0172000169|77-9

Llámase a Licitación Pública Nº 38|77, para el día 1º del mes de agosto de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan. Contratar Reparación Máquinas de Escribir, con destino al Hospital Nacional "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Nacional "Vicente López y Planes", en General Rodríguez (Pcia. de Bs. As.) F.C.N.D.F.S., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, en el horario de 6 a 13.

e.26|7 Nº 7.057 v.27|7|77

HOSPITAL NACIONAL DR. VICENTE ARROYABE
Licitación Pública Nº 3|77

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77, para el día 15 de agosto del año 1977, a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional "Dr. Vicente Arroyabe". — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Establecimiento, calle Alberdi Nº 855 en Tartagal (Pcia. de Salta), debiendo dirigirse para informes al citado Nosocomio, o a la Oficina de Contrataciones, Defensa 192 4º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a productos medicinales, químicos (reactivos de Laboratorios clínicos, pinturas, detergentes, lacas, jabones, etcétera).

e.26|7 Nº 7.058 v.29|7|77

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 293.889|77

Se desea tomar en arrendamiento un inmueble (galpón o local para depósito), que ofrezca garantías de seguridad, con una superficie útil aproximada entre los Un mil ochocientos (1.800) y dos mil cien (2.100) metros cuadrados cubiertos en un máximo de hasta cuatro (4) plantas, con entrada para vehículos, suficiente aireación y luminosidad natural, ubicado en el radio de la Capital Federal que comprende la Avenida General Paz, Riachuelo y el Río de la Plata.

La oferta deberá contener los antecedentes que posibiliten su análisis, y como mínimo, importe mensual del alquiler, ubicación y metros cuadrados del inmueble ofrecido.

Las propuestas deberán remitirse en sobre cerrado en el que se indicará "Licitación Locación Inmueble Capital" a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional; Paseo Colón Nº 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, hasta las 17 horas, del día 2 de agosto de 1977.

e.26|7 Nº 7.081 v.27|7|77

Secretaría del Menor y la Familia

DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Expte.: Nº 23.388|77

Llámase a Licitación Pública Nº 190|77, para el día 4 de agosto de 1977, a las 14 horas, con el objeto de contratar la Reparación de una máquina frisadora de frazadas, con destino a Talleres de Producción, Hipólito Yrigoyen 2850, Capital Federal, dependientes de la Secretaría de Estado del Menor y la Familia.

El pliego de condiciones, con sus especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.26|7 Nº 7.055 v.27|7|77

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 146|77 para el día 3 de agosto de 1977, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de "vidrios para escritorio" con destino a diversos Tribunales y Organismos del Poder Judicial.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, P. 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e.26|7 Nº 7.061 v.27|7|77

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 160|77 para el día 8 de agosto de 1977, a las 10 horas, con el objeto de contratar la provisión de "planchas de vidrio", con destino a la División Trabajos y Servicios.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Adquisiciones y Contrataciones, Paraguay 1536, P. 7º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e.26|7 Nº 7.062 v.27|7|77

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.475

Llámase a Licitación Pública Nº 136 obra: "Provisión y montaje de dos galpones metálicos y obras complementarias - Centro Atómico Constituyentes".

Apertura: Agosto 3 de 1977. Hora: 11 (once).

Presupuesto oficial: $ 10.000.000,— (diez millones de pesos).

Valor del pliego: $ 1.500,— (un mil quinientos pesos).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas.

e. 20|7 Nº 6.859 v. 26|7|77

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 70.628

Licitaciones Públicas para el día 24 de agosto de 1977.

Nº 139: Obra: "Perforaciones de exploración en las subcuencas "Norte" y "Los Adobes", Distrito Pichiñán, Dpto. Paso de Indios, Chubut". Hora: 10,30 (diez treinta).

Valor del pliego: $ 23.300 (veintitrés mil trescientos pesos).

Presupuesto oficial: $ 117.300.000 (ciento diecisiete millones trescientos mil pesos).

Retiro de pliegos: En la Delegación Patagonia, Parque Industrial, Trelew Chubut y en la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º P., Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas.

Expediente Nº 70.629

Nº 135: Obra: "Edificio Administración, Servicio Médico. Centro Atómico Ezeiza". Hora: 15 (quince).

Valor del pliego: $ 6.000 (seis mil pesos).

Presupuesto oficial: $ 370.000.000 (trescientos setenta millones de pesos).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Avda. del Libertador 8250, 3º P., Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9,30 a 12 horas.

e.21|7 Nº 6.888 v.10|8|77

Secretaría General

Subsecretaría de Asuntos Administrativos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50 - P. B. - Capital
T. E. 46-9841 - Int. 462-487
Licitación Pública Nº 714

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de agosto de 1977, a las 10 horas, a efectos de contratar la provisión de equipos transceptores en HF|VHF.

Retiro de pliegos: Departamento Suministros, Balcarce 50, planta baja, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

e. 20|7 Nº 6.887 v. 29|7|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, P. B., Capital Federal
T. E. 46-9841, Int. 462
Licitación Pública Nº 716

Llámase a Licitación Pública para el día 1º de agosto de 1977, a las 10,15 horas, a efectos de contratar la provisión de muebles de oficina.

El Pliego de Condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, en el horario de 8 horas a 12 horas, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.25|7 Nº 6.966 v.26|7|77

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 260|77

Fíjase el día 3 de agosto de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 260|77: "Para la adquisición de diversos elementos para la Dirección General de Arsenales. División Armamento"

e.18|7 Nº 6.804 v.27|7|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 264|77

Fíjase el día 29 de julio de 1977, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran), la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 264|77: "Para la reparación de ascensor en Azopardo 650, solicitado por la División Inmuebles".

e.25|7 Nº 6.968 v.26|7|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 262|77

Fíjase el día 29 de julio de 1977, a las 10 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, Piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran), la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 262|77: "Para la adquisición de zapatos trotter para personal femenino, con destino a la División Almacenes".

e.25|7 Nº 6.967 v.26|7|77

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 182|77
(2º Llamado)

Fíjase el día 3 de agosto de 1977, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración —División Licitaciones—, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Número 182|77 para la adquisición de tramos de manguera, con destino a la Superintendencia de Bomberos (División Mantenimiento).

e.18|7 Nº 6.753 v.27|7|77

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 58|77 para el día 29 de julio de 1977, a las 12 horas, con el objeto de contratar la provisión de materiales para el procesamiento de sueldos, con destino a la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, calle San Martín 665, 5º Piso, Capital, de 12,30 a 17,30 horas.

Valor del pliego: $ 500 (quinientos pesos).

e.25|7 Nº 6.969 v.26|7|77

MINISTERIO DE DEFENSA

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
División Contrataciones
Zufriategui y Varela, 1er. Piso, Villa Martelli, Pcia. Buenos Aires, T. E. 761-0131|0031, Int. 161
Licitación Pública Nº 21|77

Armarios y gavetas metálicos.

Apertura: Día 9 de agosto de 1977. A las 12 horas.

Los pliegos de condiciones generales y especificaciones técnicas, deberán retirarse del Departamento Suministros, División Contrataciones, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Departamento Suministros.

e.25|7 Nº 6.970 v.26|7|77

ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GRAL. M. N. SAVIO
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 40|77, para el día 15 de setiembre de 1977, a las 15 horas por: Camino Centro Mina Puesto Viejo (Tramo: Túnel-Planta de Trituración).

Valor del pliego: $ 5.000,— (cinco mil pesos).

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares. Cabildo 65. Buenos Aires.

e. 22|7 Nº 6.935 v. 2|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, 1er. piso, Of. 147
Buenos Aires
T. E. 772-8091 - Interno 172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública número 20|77 por la "Provisión de instrumental para equipos Mel, Thomson y Philips" para el día 19 de agosto de 1977, a las 11 horas.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1er. piso, oficina 147, Buenos Aires, en el horario de 8.30 a 12.30 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 2.000.

e|19|7 Nº 6.844 v.28|7|77

FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
ESTACION GRAL. M. N. SAVIO
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 39|1977, para el día 24 de agosto de 1977, a hora: 15, por: Una planta de agua industrial y potable y distribución.

Valor del Pliego: $ 5.000 (cinco mil pesos). — Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.18|7 Nº 6.798 v.27|7|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Av. Cabildo 65, 1º Piso, Oficina 147
T.E.: 772-8091 - Interno 172

Llámase a Licitación Pública Nº 21|77 para el día 26 de agosto de 1977 a las 11 horas, por la provisión de "7 tone-

ladas de níquel electrolítico de 99,5 % (incluido Co) de acuerdo a norma IRAM 567|49 tipo A".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General Departamento Compras, avenida Cabildo Nº 65 Buenos Aires, 1º piso, oficina 147 en el horario de 8 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 2.000,—.

e.25|7 Nº 6.971 v.3|8|77

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55, T. E. 1525|26
San Francisco (Pcia. Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 7|77 para el día 19 de agosto de 1977, a las 11 horas, con el objeto de contratar la adquisición de 99 cortinas metálicas, compuestas de tablillas tipo acorazada reforzada, galvanizada, según plano.

Por pliego de condiciones y otros datos dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.25|7 Nº 7.012 v.3|8|77

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
Licitación Pública Nº 26|77

Llámase a Licitación Pública, día 16 de agosto de 1977, a las 10 horas, ejecución obra "Locales para oficinas con sanitarios y cocinas", Laboratorio Ionosférico de la Armada, Vicente López, Pvcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 9.313.200,—.
Garantía de licitación: $ 93.132,—.
Precio del legajo: $ 2.000,—.
Consulta de pliegos: Laboratorio Ionosférico de la Armada, Vicente López, provincia de Buenos Aires.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Edificio Libertad, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 4º, Of. 19, de 8 a 12 horas.

e. 21|7 Nº 6.895 v. 3|8|77

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a Licitación Pública Nº 53|77, para la venta de 2.000 lingotes de plomo puro (99,8 % de pureza) de un peso aproximado promedio de 33 kilogramos cada uno.

Los pliegos de condiciones que contienen las características y lugares donde se encuentran, podrán retirarse de 8 a 12 horas, en el Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra, piso 4º, oficina 90, Edificio Libertad, situado en las calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal

Valor del pliego: Dos mil pesos.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de agosto del corriente año a las 10 horas, en el lugar y dirección mencionados precedentemente.

e.19|7 Nº 6.817 v.29|7|77
e. 1º|8 Nº 6.817 v.1º|8|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 208|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 9 de agosto de 1977, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la provisión de correajes en tela tejida, pistoleras, portacargadores, etc. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8,30 a 13,30 horas.

e.25|7 Nº 7.017 v.26|7|77

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 210|77, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 9 de agosto de 1977, a las 10 horas, en la División Contrataciones, Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal, a los efectos de contratar la adquisición de instrumentos musicales. Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8,30 a 13,30 horas.

e.25|7 Nº 7.016 v.26|7|77

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL
Area de Material "Río IV"
Licitación Pública Nº 1|77

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77, con apertura para el día 8 de agosto de 1977 a las 10 horas, para la ejecución de la obra "Completar Cerramiento e Instalación Eléctrica Cámara Pintado de Aviones", del Area de Material Río IV, sita en Las Higueras, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en este organismo, en el horario de 7 a 14 horas.

Precio del pliego: $ 500,—.

e.25|7 Nº 6.972 v.26|7|77

COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IX Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 01|77

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra:

Remodelación pabellón Nº 127 Diadema Argentina de la ciudad de Comodoro Rivadavia provincia del Chubut.

Dicha obra se realizará de acuerdo a determinaciones expresas en pliego de condiciones que podrán adquirirse en:

IX Brigada Aérea, División Economía, Casilla de Correo 346, 9000 Comodoro Rivadavia (Chubut).

Lugar de presentación de ofertas: IX Brigada Aérea (División Economía), personalmente o por pieza certificada, sellada y lacrada.

Fecha de apertura: 30 de agosto de 1977 a las 9.30 horas en la IX Brigada Aérea C.C. 346, 9000 Comodoro Rivadavia (Chubut).

Presupuesto oficial: $ 18.776.079,00; Garantía de ofertas: $ 187.761,00; Valor del pliego: $ 8.000,00.

e.25|7 Nº 6.973 v.5|8|77

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 46|77, destinada a la provisión de máquinas de escribir y calcular. Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, de 10 a 16. La apertura tendrá lugar el 15 de agosto de 1977 a las 15 horas.

e.25|7 Nº 6.974 v.29|7|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 58|977.
Apertura: 1º de agosto de 1977; a las 14.10.

"Adquisición de cintas para codificación magnética y cintas impresoras de rollos de papel, para equipos Burroughs modelos S-105."

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas:

División Compras de esta Administración Central, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16.

e.25|7 Nº 6.975 v.26|7|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 21/77, destinada a la provisión de artefactos eléctricos para luz fluorescente.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266/74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, de 10 a 16.

La apertura tendrá lugar el 8 de agosto de 1977, a las 15 horas.

e.18|7 Nº 6.757 v.27|7|77

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 45|77, destinada a la contratación de los trabajos de conversión del actual sistema de combustión, petróleo por gas, de cuatro quemadores de calderas para calefacción.

Retiro de pliego de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, oficina 711, de 10 a 16. La apertura tendrá lugar el 10 de agosto de 1977, a las 15.

e. 20|7 Nº 6.862 v. 26|7|77

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 46-OP|77

Apertura: 1º de agosto de 1977, a las 14 horas.

"Instalación central intercomunicante en el anexo Hipólito Yrigoyen".

Valor del pliego: $ 1.200,—.
Garantía de oferta: $ 9.200,—.
Presupuesto oficial: $ 920.000.—.
Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 10 a 16.

e. 20|7 Nº 6.863 v. 26|7|77

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.798/77.

Llámase a Licitación Pública Nº 33 para lograr el servicio de limpieza integral de los edificios ocupados por Dependencias de esta Dirección General, en Capital Federal y Gran Buenos Aires, hasta el 31 de diciembre de 1977.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de agosto de 1977, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires.

e.18|7 Nº 6.735 v.27|7|77

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.580|77

Llámase a Licitación Pública Nº 42 para lograr la provisión de automóviles nuevos, sin uso, 0 km., a nafta, último modelo, tipo sedán, standard, 4 puertas; 15 automóviles con motor de 6 cilindros en línea, caja de velocidad con 3 ó 4 marchas de avance y marcha atrás, cilindrada de 3.000 a 4.000 c.c., etc. y 30 con motor de 4 cilindros en línea, con caja de velocidad con 4 marchas de avance y marcha atrás, cilindrada de 1.200 a 2.000 c.c., etc.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de agosto de 1977, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.

e.25|7 Nº 7.014 v.3|8|77

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.018|77

Llámase a Licitación Pública Nº 36 para lograr el servicio de locación —incluyendo el mantenimiento y conservación técnica normal y la atención dentro de las 24 horas en caso de desperfectos y el material necesario para su normal funcionamiento— desde el 1º de setiembre al 31 de diciembre de 1977, de 7 máquinas para el copiado de documentación de esta Dirección General, a instalarse en diversas dependencias.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de julio de 1977, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, piso 3º, Buenos Aires.

e. 25|7 Nº 6.976 v. 26|7|77

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 1-532-77
Expediente Nº 181-037106-77-2

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de julio, año 1977, a las 16 horas, para el alquiler de un inmueble que será destinado a oficinas y vivienda de jefatura del Distrito Santa Rosa del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Por pliegos de condiciones y especificaciones, concurrir a la Sede de este Distrito, ubicada en Pasaje 11 Nº 815|19, Santa Rosa, La Pampa.

e. 21|7 Nº 6.896 v. 26|7|77

CASA DE MONEDA
Expte. Nº 351.469|77

Llámase a Licitación Pública Nº 103, por la siguiente contratación: Apertura 16|8|77, a las 14 horas, por la ampliación de la máquina rotativa offset "Goebel".

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina sin número, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Horario de 13 a 16.30 hs.

Valor del pliego: $ 6.000.—

e.19|7 Nº 6.853 v.28|7|77

CASA DE MONEDA
Expte. Nº 351.373|77

Llámase a Licitación Pública Nº 104 por la siguiente contratación: Apertura 16|8|77, a las 14.15 horas, por la provisión de repuestos para máquina rotativa Goebel.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina sin número, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Horario de 13 a 16.30 hs.

Valor del pliego: $ 6.000.—

e.19|7 Nº 6.852 v.28|7|77

CORPORACION DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES
Licitación Pública CMC Nº 1|77

Obra: "Red de Distribución de Gas".
"Planta Reguladora de Presión y Medición de Gas".
Presupuesto oficial: $ 304.640.000,—.
Depósito de garantía de oferta: Pesos 3.046.400,—.
Plazo de ejecución: 240 días corridos.
Precio del pliego: $ 10.000,—.
Fecha de apertura de la oferta: 23 de setiembre de 1977, a las 16 horas, en la calle Maipú 215, 3er. piso, Capital Federal.

La documentación podrá ser consultada y adquirida en la sede Central de la Corporación: Reconquista 609, 6º piso, Capital Federal, los días hábiles de 13 a 18 horas.

Las ofertas se recibirán en la sede de Maipú 215, piso 3º, Capital Federal, hasta las 16 horas del día 23 de setiembre de 1977.

e. 22|7 Nº 6.959 v. 2|8|77

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 15 días llámase a Licitación Pública Nº 709|77, para la construcción del Pabellón Laboratorios Edificio Nº 42 en el Parque Tecnológico Miguelete".

Apertura: 24 de agosto de 1977, a las 15 horas, en la Dirección General de Finanzas —Compras y Suministros—, Miguelete, sobre la Avda. General Paz, entre Albarellos y Constituyentes, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 229.161.850.—

Retiro de pliegos y presentación de propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 10 a 12 y de 13 a 16 horas. — Dirección General de Finanzas.

e.15|7 Nº 6.718 v. 29|7|77
e.1º|8 Nº 6.718 v.4|8|77

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77, para el día 28 de julio de 1977, a las 13 horas, para la provisión de artículos para Odontología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca 651, 1er. subsuelo, Sector 31, Buenos Aires, a la hora indicada, pudiendo retirar los pliegos respectivos en dicho lugar.

e. 25|7 Nº 6.977 v. 26|7|77

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 14|77
Expte. 7540|77

Llámase a Licitación Pública para el día 2 del mes de agosto de 1977, a las 17 horas, para la adquisición de un servicio de refrigerio en esta Secretaría.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 974, oficina Nº 34, planta baja Capital Federal.

e.15|7 Nº 6.714 v.26|7|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 1.013
Expediente Nº 115.409|77

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de agosto de 1977, a las 10, para la ejecución de la obra: "Sistema de refrigeración de acondicionamiento de aire para el edificio de Laboratorio de Tecnología de las Carnes" en el Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias, Castelar Provincia de Buenos Aires.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros de este Instituto, Rivadavia 1439. Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de siete mil pesos ($ 7.000), siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de quinientos sesenta mil pesos ($ 560.000).

e.11|7 Nº 6.504 v.29|7|77

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL REGIONAL AGROPECUARIA PARANA
Licitación Pública Nº 3

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 12 de agosto de 1977, a las 15 horas, para la compra de: Ropa de trabajo.

Los pliegos de condiciones podrán solicitarse, consultarse o retirarse, sin cargo, de INTA EERA, Paraná, Km. 14 ruta Paraná-Diamante, Entre Ríos, lugar donde se efectuará la apertura de las propuestas. Dirección Postal C. Correo 128, Paraná, Entre Ríos.

e. 25|7 Nº 6.980 v. 27|7|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 12 P|77 para adquirir diversas cantidades de hierro, de distintas clases y medidas, cuya especificación se detalla en el correspondiente pliego. Fecha apertura: 10 de agosto de 1977, a las 17 horas, en la Delegación Necochea, Avda. 59 número 3203|12.

Informes y entregas de pliegos en la misma dirección y en Paseo Colón Nº 359, Capital Federal.

e.25|7 Nº 7.013 v.3|8|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 203|77, para adquirir juegos de empaquetaduras construidas en caucho sintético y tela, legítimo, guarnición, construida en poliuretano para cierre sobre camisa, legítimo, para reposición en los cilindros de plataformas volcadoras de camiones, rotor para embrague centrífugo automático Centri-Pulsor, legítimo y banda de goma encordada integral legítimo para reposición en las instalaciones de transporte de cereal a granel.

Los pliegos respectivos podrán consultarse y retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón número 359|79, 3º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 13 horas, previa

presentación de: fotocopia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso de no corresponder su inscripción deberá aclarar los motivos por los cuales se encuentra exenta del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizarán el día 5 de agosto del corriente año, a las 10 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran, en la dirección arriba mencionada.

Precio del pliego: $ 250.

e.25|7 Nº 7.027 v.26|7|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 23|77, 2do. llamado, por la adquisición de rodillos para cintas transportadoras.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración - Dique II - Lado Este — Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 18 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 12 de agosto de 1977, a las doce (12) horas, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e.25|7 Nº 7.021 v.3|8|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 30|77, por la adquisición de materiales eléctricos.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes de 7 a 17 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 11 de agosto de 1977, a las doce (12) horas, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 25|7 Nº 6.978 v. 3|8|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 34|77, para adquirir ropa de trabajo según detalles especificados en el pliego respectivo, que será entregado a los interesados en División Administración, calle Mendoza 1085, 4º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: día 12 de agosto de 1977, a las 11 horas, en la División precitada.

Precio del pliego: $ 500.—.

e. 25|7 Nº 6.979 v. 26|7|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 32|77, por la adquisición de cables de acero negro.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes en el horario de 8 a 18 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 9 de agosto de 1977, a las 12 horas, en la citada dependencia en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e. 21|7 Nº 6.898 v. 1º|8|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 4|77 para contratar los trabajos de: Construcción de un tinglado metálico de estructuras reticuladas, con cubierta y cerramientos laterales de chapa de hierro galvanizado, en la Unidad VII (Planta de Silos Subterráneos), Rosario, Pcia. de Santa Fe, de acuerdo a las características especificadas en el pliego respectivo, el que se entregará a los interesados en División Administración, Mendoza 1085, 4º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas, el día 19 de agosto de 1977, a las 10 horas, en la División precitada.

Precio del pliego: $ 750.

e.13|7 Nº 6.611 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 6.611 v. 2|8|77

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 31|77, por la adquisición de rodamientos.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados en la Delegación Buenos Aires, División Delegación de Administración, Dique II Lado Este, Puerto Madero, Capital, de lunes a viernes de 7 a 17 horas.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 5 de agosto de 1977, a las doce (12) horas, en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

e.20|7 Nº 6.866 v.29|7|77

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 71|77, para el día 12 de agosto de 1977, a las 15 horas, para la contratación del trabajo de pintura en las Dependencias de SIPA, sito en Paseo Colón 922, Capital Federal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas, lugar donde se procederá a la apertura.

e. 25|7 Nº 6.981 v. 29|7|77

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 25

Llámase a Licitación Pública Nº 25, por la adquisición de semillas de pino elliotti y pino taeda.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas, en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Departamento Administración, Ventas y Contratos, sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 24 de agosto de 1977, a las 15 horas.

e. 25|7 Nº 6.982 v. 5|8|77

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DISTRITO CAPITAL FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3.819-S hasta el día 5 de agosto de 1977, a las 13 horas, para la provisión de hierro redondo para Hº Aº, de diversas medidas y alambre negro recocido Nº 14 y 16.

Consultas y pliegos: Av. 9 de Julio 1925, piso 16º, Oficina 1609, Capital.

Apertura: Venezuela 155, planta baja, Capital.

Valor del pliego: $ 150,—.

e. 22|7 Nº 6.939 v. 28|7|77

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA
INPRES
Licitación Pública Nº 4|77
Expediente Nº 5.993|77

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de una (1) máquina fotocopiadora de las siguientes características: proceso de copiado seco (sin líquido); capacidad para copiar sobre papeles entre 35 y 130 gramos cartulinas, transparencias para proyección, papeles autoadhesivos, matrices para offset rotaprint (masters); fotocopiado doble faz, área máxima de copiado no inferior a 25 y 35 cms.; velocidad no inferior a doce copias por minuto, con control de exposición regulable manualmente y con selector de números de copias a obtener de cada original desde un mínimo de uno hasta un máximo no inferior a 20 copias; copias de libros, hojas sueltas y objetos tridimencionales; alimentación corriente alternada 220 V. ± 10 %, 50 Hz. demás características y especificaciones, consignadas en el pliego.

Día de apertura: 5 de agosto del año 1977, a las 11 horas, en la Oficina de Licitaciones y Compras del Instituto Nacional de Prevención Sísmica, sito en calle Roger Balet 67, Norte, Capital, provincia de San Juan, donde se pueden solicitar los pliegos respectivos, sin cargo alguno, como así también mayores informes, todos los días hábiles de 7 a 13 hs.

e. 25|7 Nº 6.983 v. 26|7|77

Subsecretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
INSTITUTO DE TECNOLOGIA DEL USO DEL AGUA
Licitación Pública Nº 3/77.

Llámase a Licitación Pública para el día 26 de julio de 1977, a las 10,30 horas, para contratar la adquisición de diversos muebles para laboratorio.

El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en Autopista te. Gral. Riccheri, Puente El Trébol, Camino al Centro Atómico, Sede del Club de Obras Públicas, Ezeiza, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e.16|7 Nº 6.763 v.29|7|77

Secretaría de Intereses Marítimos

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros
Av. Belgrano y Bvard. 27 de Febrero
Rosario - T. E. 85.081

Llámase a Licitación Pública Nº 522, hasta el día 1º de setiembre de 1977, a las 10,30 horas, para la adquisición de resina, fieltro, acelerador, catalizador, agente de despegue, manómero, pigmento, acetona, masilla, cera y poliuretano.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bvard. 27 de Febrero, Rosario, teléfono 85.081.

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, como así también podrán solicitarse por correo adjuntando Giro Postal o Bancario a la orden de: SET. y OP - SSMM - DNCP y VN - Departamento Distrito Paraná Inferior y el importe del franqueo correspondiente.

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 %) del valor total de la oferta.

Valor del pliego: $ 100,— (cien pesos).

Franqueo: $ 200,— (doscientos pesos).

e. 25|7 Nº 6.985 v. 26|7|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Av. Lib. General San Martín Nº 1301 Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 94-DDPS|1977, hasta el día 22 de agosto de 1977, a las once (11) horas, para contratar la provisión de:

20.000 kgs. acero A. 37 laminado en chapa lisa, en un todo de acuerdo a la Norma IRAM 525 o SOMISA (calidad comercial) de 1.500|1.525 x 3.000|3.060 y 4,76 mm. de espesor.

5.000 kgs. acero A. 37 laminado en chapa lisa, en un todo de acuerdo a la Norma IRAM 525 o SOMISA (calidad comercial) de 1.500|1.525 x 3.000|3.060 y 8,17 mm. de espesor.

Consultas y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D. N. C. P. y V. N., sito en Avenida Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. Horario: de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: $ 1.000,—.

Pago del mismo en: División Contaduría.

e. 25|7 Nº 6.986 v. 3|8|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO RIO DE LA PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 38|77, hasta el día 2 de agosto de 1977, a las 10 horas, para la reparación general de lancha 176-B, con motor propulsor Mercruiser de 150 - HP - 12 volts.

Estimación oficial: Pesos cinco millones ($ 5.000.000,—).

Garantía de oferta: Uno (1 %) del valor total de la oferta.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Río de la Plata, Area Compras y Arrendamientos, Benito Correa 1600.

Horario: 8 a 13.

Pliego: $ 300,—.

Pago del mismo: División Contable-Administrativa (Contaduría), 3er. piso del mismo edificio de 8 a 16.

e. 25|7 Nº 6.984 v. 26|7|77

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA SUPERIOR
Avda. Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes

Llámase a Licitación Pública Nº 93-DDPS/1977, hasta el día 11 de agosto de 1977, a las once (11) horas, para contratar la provisión de:

25 m3. Madera dura de Urunday o Curupay, en vigas aserradas de primera calidad, derecha, sana, sin nudos, alburas, rajaduras y/o cualquier otro defecto o enfermedad natural de la madera, de 300 x 300 mm. y 5.500 mm. de largo mínimo.

3 m3. Madera dura de Urunday o Curupay, en vigas aserradas de primera calidad, derecha, sana, sin nudos, alburas, rajaduras y/o cualquier otro defecto o enfermedad natural de la madera, de 250 x 250 mm. y 5.500 mm. de largo mínimo.

5 m3. Madera dura de Urunday o Curupay, en vigas aserradas de primera calidad, derecha, sana, sin nudos, alburas, rajaduras y/o cualquier otro defecto o enfermedad natural de la madera, de 150 x 300 mm. y 5|500 mm. de largo mínimo.

Consultas y propuestas en: Departamento Distrito Paraná Superior de la D.N.C.P. y V.N., sito en calle Avenida Libertador General San Martín Nº 1301, Corrientes.

Oficina: Compras. — Horario: de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: $ 1.000. — Pago del mismo en División Contaduría.

e.18|7 Nº 6.764 v.27|7|77

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE INGENIERIA Y CONTROL

Llámase a Licitación Pública Nº 3 DGIC|77, hasta el día 22 de agosto de 1977, a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley Nº 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado" los trabajos de reparación general del edificio de Comprobación Técnica de Emisiones, ubicado en la calle Chorroarín Nº 268, Capital Federal.

En la fecha y hora indicadas se recibirán propuestas firmadas en sobres cerrados, en la Dirección General de Ingeniería y Control (SC), sita en la Av. Corrientes 132, 4º piso, local 445, Correo Central, Capital Federal, efectuándose la apertura en el mismo lugar.

Para adquirir pliegos o realizar consultas concurrir al Sector Técnico Administrativo, local 445, 4º piso, Correo Central, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Presupuesto oficial: $ 4.392.000,—.

Valor del pliego: $ 500,—.

e. 22|7 Nº 6.942 v. 28|7|77

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
SEDE CENTRAL

Lic. Pública 20 - Nº 911|77: Tubos aletados.
Apertura: 15|8|77.
Lic. Pública 20 - Nº 926|77: Catalizador de cracking catalítico, zeolítico.
Apertura: 12|8|77.
Lic. Pública 15 - Nº 934|77: Caja porta orificio y accesorios.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 15 - Nº 935|77: Productos químicos.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 15 - Nº 936|77: Mangueras para perforación.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 15 - 937|77: Repuestos para motor Caterpillar.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 15 - Nº 938|77: Aparato registrador de temperatura y presión de fondo.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 15 - Nº 939|77: Barras de sondeo.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 15 - Nº 940|77: Repuestos para motor Superior.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 25 - Nº 947|77: Tierra cohesiva.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 25 - Nº 948|77: Galpón metálico.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 20 - Nº 952|77: Acido oleico animal.
Apertura: 16|8|77.
Lic. Pública 05 - Nº 953|77: Equipos de transceptores P|BB|TT.
Apertura: 12|8|77.
Lic. Pública 10 - Nº 954|77: Repuesto para bomba inyección G. Denver.
Apertura: 15|8|77.
Lic. Pública 15 - Nº 950|77: Lignosulfonato modificado.
Apertura: 12|8|77.
Lic. Pública 15 - Nº 967|77: Material eléctrico p|iluminación.
Apertura: 18|8|77.
Lic. Pública 15 - Nº 956|77: Sigmosulfoduras en general.
Apertura: 18|8|77.
Lic. Pública 30 - Nº 969|77: Red contra incendio en Planta de Almacenaje "Aguaray", Salta).
Apertura, 18|8|77.
Lic. Pública 20 - Nº 326|77: Extracto de Piretro o Piretrina sintética.
Apertura: 15|8|77.
Valor de c|u. de los Pliegos: Un mil quinientos ($ 1.500.—).
Lic. Pública 20 - Nº 951|77: Ampliación capacidad de bombeo en línea de interconexión de Oleoducto y Tanques de Almacenaje de Crudo.
Apertura: 19|8|77.
Valor: $ 40.000.

Retiros de los mismos en Sala de Apertura de Licitaciones Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, planta baja, ofic. 5, de 8.45 a 12.30 y de 14.15 a 15.30 horas.

e.19|7 Nº 6.857 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 6.857 v.1º|8|77

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 324|77. Descripción. Concesión espacio para negocio ubicado en la Est. Carapachay entre calle

Independencia yy Guido Spano, línea General Belgrano, Sup. 30m2. Apertura, día 10|8|77; hora 15. Valor del pliego, $ 1.000.

Lic. Púb. 365|77: Concesión espacio para negocio ubicado en la Est. Rafael Castillo, acceso pasaje peatonal denominado Nº 3, línea Gral. Belgrano. Sup. 24,20m2. Apertura: día 11|8|77, hora 15. Valor del pliego: $ 1.000.

Lic. Púb. Nº 366|77: Concesión espacio para negocio ubicado en la Est. Rafael Castillo, acceso por calle Victorino de la Plaza, denominado Nº 1, línea Gral. Belgrano, Sup. 24m2. Apertura: día 12|8|77, hora 15. Valor del pliego: $ 1.000.

Lic. Púb. Nº 367|77: Concesión espacio para negocio ubicado en la Est. Rafael Castillo, acceso por pasaje peatonal denominado Nº 2, línea Gral. Belgrano, Sup. 24m2. Apertura: 15|8|77, hora 15. Valor del pliego: $ 1.000.

Lic. Púb. Nº 368|77: Concesión local para negocio ubicado en la Galería Pacífico, acceso por San Martín Nº 736, Capital, Sup. 94m2, Sótano 238m2. Apertura: día 16|8|77, hora 15. Valor del pliego: $ 1.000.

Lic. Púb. Nº 369|77: Concesión espacio para negocio ubicado en la Est. Isidro Casanova, frente a Ruta 3 y vías del F. Gral. Belgrano, Sup. 247,50m2. Apertura: día 18|8|77, hora 15. Valor del pliego: pesos 1.000.

Lic. Púb. Nº 370|77: Concesión terreno ubicado en jurisdicción de la Est. Colegiales entre Jorge Newbery y Maure. Sup. 1.650m2. Apertura: día 19|8|77, hora 15. Valor del pliego: $ 2.000.

Los pliegos respectivos pueden ser consultados en días hábiles de 12 a 18 hs. en la Gerencia de Contrataciones, oficina 525, 5º piso, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital y adquiridos en la Tesorería de F.A., planta baja de la mencionada dirección, de 12 a 17 horas.

e.25|7 Nº 7.015 v.27|7|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 8.747|77

Ampliación y|o remodelación de locales, vestuarios, grupos sanitarios y boleterías en la línea "B" de subterráneos.

Presupuesto oficial: $ 25.000.000,—.
Importe de la garantía: $ 250.000,—.
Apertura: 30 de agosto de 1977, a las 10 horas.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 30.000,—.

e. 25|7 Nº 7.023 v. 5|8|77

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 8.732|77. — Proyecto, provisión e instalación de un nuevo sistema de señales, de sus elementos de comunicaciones conexas, sistema de extinción y detección automática contra incendio en las cabinas de señales, salas de relés y central de relojes, en la línea "B" de Subterráneos.

Presupuesto Oficial: $ 2.350.000.000.
Importe de la garantía $ 23.500.000.
Apertura: 5 de setiembre de 1977, a las 10 horas.
Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.
Valor del pliego: $ 25.000.

e.6|7 Nº 6.325 v.26|7|77

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública Nº 81 2º Llamado.

30 de agosto de 1977, 16 horas. Equipamiento metálico (estanterías y carritos) para el nuevo Centro de Cómputos. Consultas y retiro de pliegos y plano en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 17.30 horas. Valor del juego $ 2.000.—.

e.18|7|77 Nº 6.805 v.29|7|77
e.1º|8|77 Nº 6.807 v.5|8|77

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública Nº 88 2º Llamado.

16 de agosto de 1977, 16 horas. Provisión e instalación eléctrica para los sistemas de iluminación, aire acondicionado y máquinas electrónicas para el nuevo Centro de Cómputos. Consultas y retiro de pliegos y planos en la División de Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 17.30 horas. Valor del juego $ 2.000.—.

v.18.7. Nº 6.806 v.29|7|77
e.1º|8|77 Nº 6.805 v.5|8|77

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública Nº 89 2º Llamado.

23 de agosto de 1977, 16 horas. Instalación y montaje de un sistema de detección y extinción de incendios para el nuevo Centro de Cómputos. Retiro de pliegos y planos en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º los días hábiles de 15 a 17.30 horas. Valor del juego $ 5.800.—.

e.1º|8|77 Nº 6.807 v.5|8|77
e.1º|8|77 Nº 6.807 v.5|8|77

INSTITUTO NACIONAL DE REASEGUROS
Licitación Pública N. 116.

6 de setiembre de 1977, 16 horas. Provisión y montaje de mamparas, muebles y zócalos para el nuevo Centro de Cómputos. Retiro de pliegos y plano en la División Compras y Suministros, Avda. Pte. Julio A. Roca 694, piso 1º, los días hábiles de 15 a 17.30 horas. Valor del juego $ 2.000.—.

e.18|7 Nº 6.809 v.29|7|77
e.1º|8|77 Nº 6.809 v.5|8|77

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº AC 41|77 - Provisión de 12 torres de enfriamiento.
Postergada: Para el 1º de agosto de 1977 - hora 11.

e.19|7 Nº 6.856 v.25|7|77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.695: Contr. trabajos rotura, reparación pavimentos, veredas y construcción de cámaras en Capital Federal y Gran Buenos Aires.
Apertura: 12|8|77, a las 9,45 horas.
Valor: $ 1.000.—.

Licitación Pública Nº 9.697: Adq. gas licuado de petróleo (15.000 TM. de Propano y 35.000 TM. de Butano).
Apertura: 29|8|77, a las 11,15 horas.
Valor: $ 5.000.—.

Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 12.30 y de 14 a 15 horas.

e. 22|7 Nº 6.943 v. 2|8|77

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.698: Servicio limpieza, mantenimiento general y refrigerio al personal en Pta. Compresora Sierra Barrosa, Pvcia. del Neuquén.
Apertura: 8|8|77, 10,30 horas.
Valor: $ 1.000.—.

Licitación Pública Nº 9.699: Envasado de cilindros de 45 kg., carga y descarga de cilindros llenos y|o vacíos en Pta. Boulogne, Pvcia. Buenos Aires.
Apertura: 1º|8|77, 9,45 horas.
Valor: $ 1.000,—.

Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, Capital, de 8 a 12,30 y de 14 a 15 horas.

e. 21|7 Nº 6.921 v. 1º|8|77

ENTEL
(Prórroga)

Se comunica que la Licitación Pública Nº 212-P|77, que fuera programada para el 8|8|77, a las 8,30 horas, ha sido diferida para el día 19|9|77, a las 8,30 horas. Prov., instalación y puesta en servicio de un sistema de comunicaciones por microondas radioenlace Rosario y El Trébol.

Presupuesto oficial: $ 130.270.000,—.
Pliego: $ 7.000,—.
Informes: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8,30 a 14,30 horas.
Los pliegos también se podrán retirar en: Rosario, Mitre 764 y Santa Fe, Mendoza 2430, piso 1º, Pvcia. de Santa Fe, respectivamente.

e. 25|7 Nº 6.987 v. 5|8|77

ENTEL
Lic. Nº 295-P|77

Apertura: 11|8|77. — Hora: 10.30. — Adquis. de Casillas Telefónicas - Pliego $ 5.000.00 - Inf. Av. La Plata 1540 - piso 3º - Capital Federal - Horario de 8.30 a 14.30 horas.

e.19|7 Nº 6.826 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 6.826 v.1º|8|77

E. N. Tel.
Lic. Nº 237-P|77

Apertura: 5 de agosto de 1977, a las 9.30 horas.
Adquisición de pilas.
Pliego: $ 6.000.—
Inf.: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 hs.

e.14|7 Nº 6.672 v.27|7|77

E.N.TEL.
Licitación 225-P/77

Apertura: 18 de agosto de 1977, a las 8,30 horas.

Por los trabajos de construcción de canalizaciones subterráneas de P.V.C. y cámaras en la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, dentro del área correspondiente a la División Central, Distrito 1º, Zona Suburbios Sur de la estructura de E.N.Tel. — Presupuesto oficial: $ 26.648.496. — Pliego: $ 5.000.

Informes: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal. — Horario: 8,30 a 14,30 horas. — Los pliegos también se podrán retirar en: La Plata: Calle 47 Nº 682 (e) 8 y 9, provincia de Buenos Aires.

e.18|7 Nº 6.767 v.29|7|77

ENCOTEL
Expediente Nº 15.090 - Encotel|77

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de agosto de 1977, a las 15 horas, en el Distrito 4º (Pergamino), para contratar el arriendo de un inmueble con destino a vivienda privada del Jefe del Distrito 4º (Pergamino).

Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DABAST), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20 horas.

e. 25|7 Nº 6.986 v. 3|8|77

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 167|77

Llámase a licitación pública para adquirir: "Repuestos p|máquinas atadoras Transorma modelo 1010". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 4 de agosto de 1977, a las 16 horas, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DABAST), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas. Valor del Pliego $ 3.400.—.

— Buenos Aires, 19 de julio de 1977. — Dirección General de Abastecimiento. —

$ 8.000.— e.19|7 Nº 34.610 v.28|7|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 37|77

Para la provisión, montaje y puesta en servicio de dos (2) tractores mixtos ferroviarios-carreteros.

Apertura: 6|10|77, 15 horas.

En el Salón de Actos de la Administración General de Puertos, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, planta baja, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras del Departamento Abastecimiento, de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12.30 a 17.30 horas.

Valor del pliego: $ 35.000.—.

e. 21|7 Nº 6.925 v. 1º|8|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 35|77

Para los trabajos de perforación pozo semisurgente en Puerto San Nicolás.

Apertura: 18|8|77, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras, planta baja de la dirección mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas y en la Administración Puertos Paraná Medio, España Nº 23, San Nicolás, provincia de Buenos Aires en días hábiles de 12 a 19 horas.

Valor del pliego: $ 1.300.

e.18|7 Nº 6.766 v.29|7|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 33|77

Para la construcción de subestaciones transformadoras y tendido de líneas de media y baja tensión en Puerto Santa Fe

Apertura: 26|8|77, 15 horas.

En la sala aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. Subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: en la planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12.30 a 17.30 horas, y en la Administración Puerto Paraná Medio, sito cabecera dique 1, Puerto Santa Fe, en días hábiles dentro del horario de 7,30 a 12,30 horas.

Valor del pliego: $ 20.000.

e.15|7 Nº 6.722 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 6.722 v. 4|8|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 36|77

Para la remodelación del edificio existente en Puerto Ingeniero White, Bahía Blanca, para oficinas administrativas y dependencias complementarias

Apertura: 24|8|77, a las 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos, (Organismo Central) Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 1er. piso subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, División Compras en días hábiles de 12,30 a 17,30 horas y en la Administración Puerto Bahía Blanca, Muelle Nacional s/nº, Ingeniero White, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, en días hábiles, dentro del horario de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: $ 25.000.

e.15|7 Nº 6.723 v.29|7|77
e.1º|8 Nº 6.723 v. 4|8|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 32|77

Para la remodelación vivienda Jefatura Puerto Madryn, Pcia. del Chubut.

Apertura: 19|8|77, 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca Nº 734|42 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12.30 a 17.30 horas y en la Administración Puertos Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, días hábiles de 8.30 a 12 y 13.30 a 17 hs.

Valor del pliego: $ 2.500.—

e.11|7 Nº 6.520 v.29|7|77

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Licitación Pública Nº 34|77

Para la construcción de Estación Fluvial en Puerto Exterior Goya (Corrientes).

Apertura: 22|8|77, 15 horas.

En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento de la Administración General de Puertos (Organismo Central), Avda. Julio A. Roca Nº 734|42 1er. subsuelo, Capital Federal.

Pliegos: En la División Compras del Departamento Abastecimiento, planta baja de la dirección mencionada, días hábiles de 12.30 a 17.30 horas, y en la Administración Puertos Paraná Superior, Puerto Corrientes (Corrientes) en días hábiles dentro del horario de 7 a 11 y de 15 a 19 horas.

Valor del pliego: $ 3.500.—

e.11|7 Nº 6.530 v.29|7|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 18.773-LP-1976

Provisión de grava de canto rodado. 12|8|1977, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e. 22|7 Nº 6.944 v. 2|8|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 29.270-LP-1976

Provisión de conductores eléctricos y accesorios. 12|8|1977, a las 16 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e. 22|7 Nº 6.945 v. 2|8|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 11.404-LP-77

Provisión de cintas de impresión para caracteres CMC 7. Expediente número 11.404-LP-77. 8|8|77, a las 16 horas. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.19|7 Nº 6.827 v.28|7|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expedeinte 8.129-LP-77

Sulfato de aluminio de origen nacional, para tratamiento de agua. — 9|8|77, a las 16 horas. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.18|7 Nº 6.768 v.27|7|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública.
Expediente Nº 12.291-LP-1977.

Reparación de electrobombas y motores. — 9|8|1977, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.8|7 Nº 6.395 v.28|7|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 4.677-LP-77

Provisión de equipos pesados de trabajo, 11|8|77, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e. 25|7 Nº 6.989 v. 3|8|77

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 30.294-LP-1975

Aceros, 18|8|1977, a las 15 horas.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.25|7 Nº 6.990 v.3|8|77

MINISTERIO CULTURA Y EDUCACION

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO
M. Castilla y A. Aguado
T. E. 83-3311 - 83-3505

Llámase a Licitación Pública Nº 2|77, para el día 8 de agosto de 1977, a las 11 horas, para la provisión e instalación de un portero eléctrico en el edificio Grand Bourg.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sede del Instituto Nacional Sanmartiniano, calles Mariscal Castilla y Alejandro Aguado, Plaza Grand Bourg, de la Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de condiciones.

Toda información de carácter técnico debe consultarse al Departamento Servicio Administrativo, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

e. 25|7 Nº 7.024 v. 26|7|77

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO
M. Castilla y A. Aguado
T. E. 83-3311 - 83-3505

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77, para el día 9 de agosto de 1977, a las 11 horas, para la provisión e instalación de una central telefónica interna en el edificio Grand Bourg.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sede del Instituto Nacional Sanmartiniano, calles Mariscal Castilla y Alejandro Aguado, Plaza Grand Bourg, de la Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de condiciones.

Toda información de carácter técnico debe consultarse al Departamento Servicio Administrativo, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

e. 25|7 Nº 7.025 v. 26|7|77

INSTITUTO NACIONAL SANMARTINIANO
M. Castilla y A. Aguado
T. E. 83-3311 - 83-3505

Llámase a Licitación Pública Nº 4|77, para el día 10 de agosto de 1977, a las 11 horas, para la provisión y colocación de rejas y puertas de hierro en el edificio Grand Bourg.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la sede del Instituto Nacional Sanmartiniano, calles Mariscal Castilla y Alejandro Aguado, Plaza Grand Bourg, de la Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de condiciones.

Toda información de carácter técnico debe consultarse al Departamento Servicio Administrativo, de lunes a viernes de 9 a 13 horas.

e. 25|7 Nº 7.026 v. 26|7|77

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 7.392|77

Llámase a Licitación Pública para con tratar la reparación de seis (6) equipos de aire acondicionado, marca Fedders. Consulta y retiro de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en Viamonte 430, planta baja, Capital Federal, en el horario de 9 a 12. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la citada Dirección el 3 de agosto de 1977 a las 15.45 horas.

e.25|7 Nº 6.991 v.26|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
Licitación Pública Nº 3|77
Expediente Nº 162|77

Llámase a Licitación Pública por el Régimen de la Ley Nº 13.064 y normas complementarias, para la provisión y colocación en obra de 3415 m.² de cielorraso suspendido, del tipo entramado metálico y paneles modulares de yeso en el edificio en construcción del Complejo Universitario sito en el cruce de las Rutas Nacionales 5 y 7, en la ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 11.952.500,—.
Valor del pliego: $ 3.000,—.
Apertura: El 16 de agosto de 1977, a las 11, en la Sede de la Dirección General de Administración Financiera.
Informes y venta de pliegos: Dirección General de Administración Financiera, Avda. Humberto I Nº 1390, Luján, Pvcia. de Buenos Aires, Tel. 23064, desde el 26 de julio de 1977.

e. 21|7 Nº 6.909 v. 10|8|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 012|77

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra Facultad de Ciencias Económicas y Ciencias Turísticas, sito en Peña entre San Lorenzo y Gral. Roca, Mar del Plata.

1º Etapa: Movimiento de tierra, estructura de hormigón armado y canalización de electricidad.
Presupuesto oficial: $ 66.236.326,00.
Valor del pliego: $ 20.000,00.
Retiro de pliegos: Departamento Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.
Apertura de ofertas: 29 de julio de 1977, a las 18 horas, en la Universidad Nacional de Mar del Plata, Dpto. Suministros, 2º piso, Juan B. Alberdi 2695, Mar del Plata.

$ 19.500.— e.8|7 Nº 33.630 v.28|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 33
Expediente Nº 32.456 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 33, para el día 5 de agosto de 1977, a las 10 horas, para la provisión de material eléctrico, etc., con destino a varios Institutos de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, calle Beruti 2109, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 25|7 Nº 6.992 v. 26|7|77

DELEGACION REGIONAL EN LA PVCIA. DE RIO NEGRO

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble destinado a ser la nueva sede de la Inspectoría en Sierra Grande, de 110 m2. aproximadamente, distribuidos en seis (6) ambientes y dependencias de servicio. Deberá encontrarse ubicado dentro del radio comprendido como centro comercial de la mencionada ciudad.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 13 a 19 horas, en las calles 9 de Julio y Buenos Aires, Fuerte General Roca (Pvcia. de Río Negro).

Apertura de propuestas el día 29 de julio de 1977, a horas 14.

e.25|7 Nº 7.002 v.26|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 7.771

Llámase a Licitación Pública Nº 014|77, con apertura el día 4 de agosto de 1977, a las 11 horas, para la adquisición de libros solicitados por Dirección de Biblioteca. (Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Química y Naturales; Departamentos de: Matemáticas; Química y Física y Ciencias Biológicas).

Los pliegos de condiciones con las especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en: Dirección de Contrataciones: Campo Universitario, enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, provincia de Córdoba, en el horario de 8 a 12 horas, y en Delegación oficial: Callao 332, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas.

Presupuesto oficial: $ 2.100.000,—.
Valor del piego: $ 6.000,—.

e. 25|7 Nº 6.993 v. 26|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 10.244

Llámase a Licitación Pública Nº 017|77, con apertura para el día 4 de agosto de 1977, a las 11,30 horas, para la concesión de la explotación de la Cantina a concretarse en el Campus Universitario, de esta Universidad Nacional.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en: Dirección de Contrataciones sita en Campus Universitario, Pabellón "I" enlace rutas 8 y 36 - Km. 603, Río Cuarto, provincia de Córdoba, en el horario de 8 a 12 horas, y en Delegación Oficial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, calle Callao Nº 332, 1er. piso, en el horario de 15 a 18 horas.

Presupuesto oficial: $ 660.000,—.
Valor del pliego: $ 4.900,—.

e. 25|7 Nº 6.994 v. 26|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 10.10.755

Llámase a Licitación Pública Nº 019|77, con apertura para el día 9 de agosto de 1977, a las 10 horas, por la provisión de sillas con pupitre, monocasco de polipropileno, solicitado por Dirección de Arquitectura de esta Universidad Nacional, con destino a las aulas del Pabellón "E".

Los pliegos de condiciones con las especificaciones Técnicas se encuentran a disposición de los interesados en: Dirección de Contrataciones, Campus Universitario, enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto, provincia de Córdoba, en el horario de 8 a 12 horas, y en Delegación Oficial en Buenos Aires de la U. N. R. C.: calle Callao Nº 332, 1er. piso, Capital Federal, en el horario de 15 a 18 horas.

Presupuesto oficial: $ 4.500.000,—.
Valor del pliego: $ 7.000,—.

e. 25|7 Nº 6.995 v. 26|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
DIRECCION GENERAL DE GESTION PRESUPUESTARIA
Licitación Pública Nº 13|77
Expediente Nº 05-367-B-77

Llámase a Licitación Pública de Precios para el día 16 de agosto de 1977, a las doce (12) horas, para la provisión de material bibliográfico con destino a la Biblioteca de la Faculta de Filosofía, Humanidades y Artes de esta Casa de Altos Estudios, de acuerdo con las tramitaciones obrantes en Expediente número 05-367-B-77.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en el local de la Dirección de Compras, sito en calle General Acha 112 Sur, 1er. piso, San Juan.

Detalles y pliegos de condiciones, podrán recabarse a la Dirección de Compras o a la Representación de la Universidad Nacional de San Juan en Buenos Aires, con domicilio en Sarmiento 1262, 2º piso, Dpto. "A", Capital Federal.

e.25|7 Nº 6.996 v.26|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 22|77
Expediente N D-1-495-77

Licitación Pública de precios para la encuadernación de libros pertenecientes a la Biblioteca Central de esta Universidad.

Apertura: 29 de julio de 1977. Hora: 12.

La apertura de las ofertas se realizará en la Secretaría Financiero-Contable, Dirección de Compras (Departamento de Licitaciones) de la Universidad Nacional de San Luis, Lavalle y Mitre, 1º Piso, San Luis, Tel. 4689 ó 4938, interno 4. Los pliegos de condiciones y demás informes podrán ser requeridos en la Secretaría antes mencionada, y en la Representación de la Universidad Nacional de San Luis en Buenos Aires, Carlos Pellegrini 143, 8º Piso, Of. 37 - 1.009, Capital Federal, Tel. 35-2624, en horario de 8 a 15 horas.

e.25|7 Nº 6.997 v.26|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RECTORADO
Tucumán 283, Posadas
Licitación Pública N 19|77

Apertura: 23 de agosto de 1977, a las 11 horas. Objeto: Provisión máquina eléctrica, fichero y estantes metálicos. Destino: Instituto Superior del Profesorado, Tucumán y Rivadavia, Posadas.
Presupuesto oficial: $ 1.111.463 (un millón ciento once mil cuatrocientos sesenta y tres pesos).
Pliego sin cargo.

Licitación Pública Nº 20|77

Apertura: 19 de agosto de 1977, a las 11 horas. Objeto: Trabajos de adaptación del Laboratorio de Bioquímica. Destino: Facultad de Ingeniería Química, Colón 181, Posadas.
Presupuesto oficial: $ 1.300.000 (un millón trescientos mil pesos).
Costo del pliego: $ 1.500 (mil quinientos pesos).

Licitación Pública Nº 21|77

Apertura: 26 de agosto de 1977, a las 11 horas. Objeto: Trabajos de remodelación de aulas. Destino: Escuela de Administración, San Lorenzo 679, Posadas.
Presupuesto oficial: $ 3.068.858 (tres millones sesenta y ocho mil ochocientos cincuenta y ocho pesos).
Costo del pliego: $ 2.000 (dos mil pesos).

e.25|7 Nº 6.998 v.29|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RECTORADO
Tucumán 283, Posadas
Licitación Pública Nº 22

Apertura: 30 de agosto de 1977, a las 11 horas. Objeto: Provisión de muebles y útiles. Destino: Facultad de Ciencias Sociales.
Presupuesto oficial: $ 1.230.000 (un millón doscientos treinta mil pesos).
Pliego sin cargo.
Retiro de pliego e informe: Departamento Contrataciones, de lunes a viernes, en el horario de 6 a 13 hs. Tucumán 281|83, Posadas, Misiones.
Casa de Misiones: Bartolomé Mitre 746, 1º Piso, Buenos Aires.

e.25|7 Nº 6.999 v.29|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RECTORADO
Tucumán 283, Posadas
Licitación Pública Nº 23|77

Apertura: 16 de agosto de 1977, a las 11 horas. Objeto: Adquisición de drogas, productos químicos, equipamiento instrumental, útiles de oficina, material bibliográfico y elementos de ferretería. Destino: Facultad Ingeniería Química, Colón 181, Posadas.
Presupuesto oficial: $ 9.500.000 (nueve millones quinientos mil pesos).
Costo del pliego: Sin cargo.
Retiro de pliego e informe: Departamento Contrataciones, de lunes a viernes, en el horario de 6 a 13 hs. Tucumán 281|83, Posadas, Misiones.
Casa de Misiones: Bartolomé Mitre 746, 1º Piso, Buenos Aires.

e.25|7 Nº 7.000 v.29|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 10|77

Llámase a concurso de propuestas para la ejecución de las obras de construcción del edificio correspondiente a la Facultad de Ingeniería, primera etapa, en la ciudad de Neuquén.

La documentación respectiva (Planos y Pliegos), se puede consultar y adquirir en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional del Comahue, calle Buenos Aires número 1400 de la ciudad de Neuquén y en la Delegación Buenos Aires de la Universidad Nacional del Comahue, calle Libertad 434, 10 piso, oficinas 101-102 de la Capital Federal, al precio de $a. 20.000 (veinte mil pesos) el ejemplar y hasta los cinco (5) días anteriores a la fecha de apertura.

El importe del Presupuesto Oficial es de $a. 160.000.000 (ciento sesenta millones de pesos) y la garantía de la propuesta no debe ser inferior al uno por ciento (1 o|o) de ese importe.

Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad Nacional del Comahue, calle Buenos Aires Nº 1400 de la ciudad de Neuquén, durante el horario de funcionamiento de esa oficina, y como último plazo hasta la hora dieciocho (18) del día veintiocho de julio de 1977. O a igual hora del primer día subsiguiente si aquel fuese inhábil.

En el precedente lugar, hora y fecha del último plazo se dará comienzo al acto público de la apertura de los sobres conteniendo documentación, antecedentes y propuestas.

e.6|7 Nº 6.320 v.26|7|77

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación pública Nº 10|77
Expediente Nº 40.662|77

Obra: "Construcción y ejecución de la prosecución de los edificios para los departamentos de ciencias económicas, jurídicas, y sociales y de humanidades y centro de cálculos de la Universidad Nacional de Salta."
Presupuesto oficial: $ 113.463.998.—.
Depósito de garantía: 1 % s|monto presupuesto oficial.
Precio del pliego: $ 15.000.
Plazo de ejecución: 400 días calendarios.

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77 para la "Construcción y ejecución de la prosecución de los edificios para los departamentos de ciencias económicas, jurídicas y sociales y de humanidades y centro de cálculos de la Universidad Nacional de Salta", a realizarse en el Complejo Universitario de Campo Castañares, sito en Ruta Nacional Nº 9, camino Vaqueros 4400, Salta, Capital en un todo de acuerdo a detalles, especificaciones y demás características consignadas en legajo técnico de obra Nº 006|77, mediante el sistema de contratación de unidad y medida y demás condiciones especificadas en cláusulas particulares y generales, por un presupuesto oficial de $ 113.463.998. (Ciento trece millones cuatrocientos sesenta y tres mil novecientos noventa y ocho pesos).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 8 de setiembre de 1977, a hora 9 en el local de la Sala de Conferencias del rectorado, calle Buenos Aires Nº 177-4400 Salta.

Las consultas e informes sobre el particular podrán ser recabados en la Dirección General de Obras y Servicios, calle Buenos Aires 177, Salta, de lunes a viernes de 8 a 13 horas, Tel. 14134.

Venta de pliegos: en Tesorería General de la Universidad, Buenos Aires 177-4400 Salta, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas. Tel. Nº 20600.

e.1|8|77 Nº 6.877 v.5|8|77
e.20|77 Nº 6.879 v.29|7|77

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 29

Apertura: 4 de agosto de 1977 Hora 13. — Adquisición de papel.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable, de 13 a 19 horas.

e.19|7 Nº 6.850 v.28|7|77

DELEGACION REGIONAL EN SANTA FE (CIUDAD)

Llámase a Licitación Pública para la locación de un inmueble destinado a ser la nueva sede de la Delegación Regional en Santa Fe (Ciudad), de 500 m2. aproximadamente, distribuidos en 26 (veintiséis) ambientes, 5 (cinco) baños y dependencias de servicio. Deberá estar ubicado preferentemente entre Boulevares.

Para retiro de pliegos y presentación de ofertas: Lunes a viernes de 13 a 19 horas en la calle San Martín Nº 3111|21, Santa Fe (Ciudad).

Apertura de propuestas el día 29 de julio de 1977, a horas 14.

e.25|7 Nº 7.001 v.26|7|77

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 373.363|77

Llámase a Licitación Pública Nº 25|77, para la adquisición de sesenta mil (60.000) cajas de cartón, tipo I.B.M.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de julio de 1977, a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Santiago del Estero 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, Teléfono 37-2668.

Presentación de ofertas: Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Licitaciones Capital Federal.

e. 25|7 Nº 7.020 v. 28|7|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD LA RIOJA

Llámase a Licitación Pública Nº 31|77, para el día 16 de agosto de 1977, a las 11 (once) horas, a efectos de la provisión de repuestos para la reparación aparatos rayos X y ondas cortas, con

destino al Departamento de Mantenimiento Técnicos del Sistema Nacional Integrado de Salud (S.N.I.S.), calle Pelagio B. Luna 336, La Rioja.

Por pliegos de bases y condiciones recurrir al domicilio citado, en Sección Adquisición y Ventas, en horario establecido para la Administración Pública Nacional.

e. 25|7 Nº 7.019 v. 26|7|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Expediente Nº 1-4304-1900003757|77
Licitación Pública Nº 68|77

Concepto: División de Arquitectura Hospitalaria, solicita la compra de Aspiradoras, lustralavadora, etc., con destino a Policlínico Regional San Luis, Villa Mercedes y Secretaría Ejecutiva.

Apertura: 15 de agosto de 1977, a las 12 horas.

Se realizará en el Dpto. Administrativo (Sección Adquisiciones y Ventas). Belgrano Nº 776, San Luis, T. E. 5044-3401. Los pliegos y demás información podrán ser requeridos en el Dpto. mencionado.

e. 25|7 Nº 7.011 v. 26|7|77

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE SALUD
Expediente Nº 1-4304-19-00003597|77
Licitación Pública Nº 69|77

Concepto: División de arquitectura hospitalaria, solicita la compra de pisos de goma, baldosa, etc., con destino a Programa de Mantenimiento Hospitalario.

Apertura: 16 de agosto de 1977, a las 12 30 horas.

Se realizará en el Dpto. Administrativo (Sección Adquisiciones y Ventas). Belgrano Nº 776, San Luis, T. E. 5044-3401. Los pliegos y demás información podrán ser requeridos en el Dpto. mencionado.

e. 25|7 Nº 7.010 v. 26|7|77

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 20.705.76-Cde. 65

Llámase a Licitación Pública Nº 40|77, para el día 2 del mes de agosto de 1977, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a la Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1977.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1er. piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de medicamentos.

e. 25|7 Nº 7.003 v. 26|7|77

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
División Compras
Actuación Nº 395.296
Carpeta Nº 6.556
Licitación Pública Nº 40|77

Llámase a Licitación Pública Nº 40|77, por primera vez, para la provisión de una heladera para bancos de sangre con destino al Centro Asistencial Nº 1 de la Gerencia Médico Asistencial.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en la División Compras: Tacuarí 345, 1er. piso, Capital, días hábiles de 12 a 19 hs.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 2|8|77, a las 17 horas, y en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

e. 25|7 Nº 7.004 v. 26|7|77

Secretaría de Salud Pública

SERVICIO DE CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|77 (OP) para el día 4 de agosto de 1977, a las 16 horas, para la construcción por el Sistema de Ajuste Alzado, provisión de materiales y prestación de mano de obra necesaria para la reparación general de filtraciones y ampliación de los desagües pluviales del edificio ocupado por el Servicio de Suministros.

Presupuesto oficial: $ 15.060.000,—.

Importe de la garantía: $ 1 %.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría de Estado de Salud Pública, D.G.A., Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal.

Precio de la documentación: $ 500,—.

Plazo de ejecución: 160 días hábiles.

e. 20|7 Nº 6.870 v. 26|7|77

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA CARLOS G. MALBRAN
Capital Federal
Expediente Nº 2020-2095000675|77-1

Llámase a Licitación Pública Nº 17|77, para el día 4 de agosto de 1977 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología Carlos G. Malbrán.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada división.

Las necesidades se refieren a: Adq. maquinarias.

15|7 Nº 6734 v.26|7|77

UNIDAD DE ATENCION MEDICA INTEGRAL NACIONAL RIVADAVIA-PERALTA RAMOS
Expediente autorizante
Nº 138000789|77-3

Llámase a Licitación Pública Nº 30|77 de la Unidad de Atención Médica Integral Nacional Rivadavia-Peralta Ramos, para el día 5 de agosto de 1977 a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan y con destino a este establecimiento con cargo al ejercicio 1977.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Avda. Las Heras 2670, Piso 1º, Of. 73, Capital Federal, donde además se entregarán los pliegos y se evacuarán consultas.

Las necesidades se refieren a: Aparatos de uso médico para cubrir las necesidades de diversos servicios de este establecimiento.

e.15|7 Nº 6.733 v.26|7|77

POLICLINICO "PROF. ALEJANDRO POSADAS"

Llámase a Licitación Pública Nº 44|77, para el día 29 de julio de 1977, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalan: adquisición de repuestos p|automotor Rambler Classic 69,70 M. Tornado: topes de goma, reparación bomba de embrague, chavetas, portalámparas, bulbo p|luz, volante, juego de pistón, caño de escape, retén, cuerpo bobina de embrague, bujía, juego de 2 rulemanes, juego de 3 bujes, remaches, tobera, cables, reparaciones, baterías, ácido sulfúrico, cubiertas, cámaras, correas, etc., con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

e. 25|7 Nº 7.007 v. 26|7|77

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expediente Nº 2020-4102000894|77-1

Llámase a Licitación Pública Nº 22|77, para el día diez (10) del mes de agosto de 1977, a las nueve (9) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Material para Laboratorio y Farmacia (Agrafes, agujas, algodón, balalengua, bidones, cepillos, cubreobjetos, embudos, frascos, guantes, irrigadores, etc.), con destino a este Hospital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 15 horas.

e. 25|7 Nº 7.005 v. 3|8|77

"HOSPITAL NACIONAL DOMINGO FUNES - CORDOBA"
Expediente Nº 1-2020-0209000294|77-9
HNDF

Llámase a Licitación Pública Nº 21|77 para el día 23 del mes de agosto de 1977, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: "Reparación de cubiertas de techos y pintura exterior en monoblock, Dirección y Vivienda Nº 1", con destino al "Hospital Nacional Domingo Funes, Córdoba", Santa María de Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día mencionado en el citado Establecimiento, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al mismo o al Departamento de Contrataciones (Contrataciones Descentralizadas), Defensa 192, 4º Piso, Buenos Aires.

e.25|7 Nº 7.008 v.3|8|77

HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "AURELIO CRESPO"

Licitación Pública Nº 10|77, para el día 8 de agosto de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: 2 máquinas de lavar, 2 centrífugas y 1 máquina de planchar, con destino al Hospital Nacional Regional "Aurelio Crespo", calle Félix A. Cáceres s|Nº en Cruz del Eje (Cba.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado establecimiento, debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, a la D.G.A., Departamento Contrataciones, Defensa 120, Capital Federal y en Servicio Coordinación Sanitaria Regional Centro, en 9 de Julio 356, Córdoba.

e.25|7 Nº 7.009 v.29|7|77

HOSPITAL NACIONAL "GRAL. MANUEL BELGRANO"
Expediente Nº 1-2020-0156000363|77-4

Llámase a Licitación Pública Nº 8|77, para el día 29 de julio de 1977, a las 14 horas, para cubrir las necesidades que a continuación se detallan y con destino al Hospital Nacional "Gral. Manuel Belgrano".

La apertura de las ofertas se llevará a cabo en la sede del Hospital Nacional "Gral. Manuel Belgrano" (Div. Contrataciones y Suministros), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la División Contrataciones, dentro del horario de 8 a 17 horas.

Las necesidades se refieren a contratar la provisión de: Víveres frescos (frutas, verduras, quesos varios, manteca, carne de pollo, huevos y pan tipo "Felipe").

e. 25|7 Nº 7.006 v. 26|7|77

HOSPITAL NACIONAL PROF. GREGORIO ARAOZ ALFARO
Expte. Nº 180001081|77-4

Llámase a Licitación Pública Nº 76|77, para el día 24 del mes de agosto de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Grupo electrógeno de 108 KV, con destino al Hospital Nacional "Prof. Gregorio Aráoz Alfaro".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras y Suministros (Contrataciones), del citado Establecimiento, Río de Janeiro 1910, P.B., Lanús Oeste, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes en el horario de 8 a 15 hs.

e.22|7 Nº 6.953 v.2|8|77

HOSPITAL COLONIA DR. JUAN M. OBARRIO
Expediente Nº 1-2020-2931000344|77-0

Llámase a Licitación Pública Nº 6|77 para el día 19 de agosto de 1977 a horas 12 con el objeto de contratar la adquisición de medicamentos para el Hospital Colonia "Dr. Juan M. Obarrio". San Miguel 1850, San Miguel de Tucumán. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Hospital Colonia "Dr. Juan M. Obarrio" Para pliegos e informes dirigirse a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 13 horas. — La Intervención.

e. 21|7 Nº 6.913 v. 1º|8|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. DR. RAMON CARRILLO"
Expte. Nº 1-2020-0154000368|77-3

Llámase a Licitación Pública Nº 10|77, para el día 5 del mes de agosto de 1977 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de aparatos y equipos con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Ramón Carrillo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 1051, Ciudadela, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.18|7 Nº 6.775 v.27|7|77

HOSPITAL COLONIA "DR. EMILIO VIDAL ABAL"
OLIVA (CORDOBA)
Expte. Nº 1-2020-2719000266-77-0

Licitación Pública Nº 23|77. Apertura: 3 de agosto de 1977, a las 12 horas en el Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, provincia de Córdoba, adquisición de "Ollas y cacerolas térmicas".

Pliegos e informes en el referido Hospital Colonia y en la Delegación Sanitaria Federal, 9 de Julio 350, 2º piso, Córdoba. — Interventor del Hospital Colonia "Dr. Emilio Vidal Abal", en Oliva, Córdoba.

e.18|7 Nº 6.777 v.27|7|77

HOSPITAL NACIONAL BRAULIO A. MOYANO
Expte. Nº 2020-4102000896|77-4

Llámase a Licitación Pública Nº 21|77, para el día nueve (9) del mes de agosto de 1977, a las nueve horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Productos medicinales (aceite de hígado de bacalao, acetato, bicarbonato de sodio, clorhidrato de nafazolina, clorhidrato de difenhidramina, etc.), con destino al Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Brandsen 2570, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes, de 8 a 15 horas.

e.22|7 Nº 6.961 v.2|8|77

HOSPITAL COLONIA SANTA MARIA
Expte. Nº 1-2020-4110000607|77-5

Llámase a Licitación Pública Nº 11|77, para el día 22 del mes de agosto de 1977, a las 13 horas, para contratar la adquisición de víveres secos, productos envasados, artículos para la elaboración de pan dulce, productos lácteos derivados de granja, carnes, fiambres, frutas, verduras, semillas, etc., cuyo suministro deberá realizarse con el objeto de atender las demandas del Servicio durante el cuarto Trimestre 1977, con destino al Hospital Colonia "Santa María", Santa María, Punilla, Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del Organismo licitante, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes, de 7 a 14 horas.

e.22|7 Nº 6.954 v.2|8|77

HOSPITAL NACIONAL "PROF. DR. RAMON CARRILLO"
Expte. Nº 1-2020-0154000356|77-5

Llámase a Licitación Pública Nº 9|77, para el día 2 del mes de agosto de 1977, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Equipamiento del Bar Comedor, con destino al Hospital Nacional "Prof. Dr. Ramón Carrillo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 1051, Ciudadela, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.15|7 Nº 6.730 v.26|7|77

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 26|77, que será abierta el día 5 de agosto de 1977, a las 14 horas, para la adquisición de papel blanco obra alisado de 82 grm2 y papel offset alta precisión de 82 grm2. El acto de apertura se llevará a cabo en el edificio Chacabuco 479, 7º piso, Capital Federal, Oficina de Compras donde se suministrarán más detalles, informes y pliego de condiciones.

e.25|7 Nº 7.022 v.26|7|77

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL DR. RAIMONDI
Licitación Pública Nº 3|77

Llámase a Licitación Pública Nº 3|77, para el día 2 de agosto de 1977, a las once horas, para subvenir a las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico Nacional "Dr. Raimondi", en Villaguay, Entre Ríos, para el ejercicio 1977.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico Nacional "Dr. Raimondi", calle San Martín s|n, Villaguay (Entre Ríos), debiendo dirigirse por Pliegos, Cláusulas e Informes al citado Centro, a la Delegación Sanitaria Federal, calle Enrique Carbó 267, Paraná (E.R.) o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial, calle Defensa 192, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a siguientes elementos: Una Cámara Frigorífica (alimentos).

e.25|7 Nº 7.018 v.26|7|77

Secretaría de Deportes y Turismo

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 31|77 con el objeto de otorgar en concesión por el término de tres (3) años con opción a dos (2) más de prórroga, la explotación comercial del servicio de bares y comedores de los hoteles y casas de la Unidad Turística Embalse, Río III, Provincia de Córdoba.

Fecha de apertura: 4 de agosto de 1977, a las 14 horas.

Consultas: Unidad Turística Embalse, Río III, Pcia. de Córdoba y Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 5º piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos, apertura y recepción de ofertas: Servicio de Contrataciones, Defensa 120, 5º piso, Of. 5.147, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 30.000.

e.18|7 Nº 6.774 v.27|7|77

PROVINCIAS

CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN
Licitación Pública

Obra: Remodelación Sucursal Buenos Aires, Maipú Nº 321, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 4.390.000 (cuatro millones trescientos noventa mil pesos).

Sistema Contratación: Ajuste Alzado.

Fecha de Apertura: 5|8|77, a 10 hs., en el local de n|Sucursal, sito en calle Maipú 321, Capital Federal.

La documentación pertinente deberá retirarse en nuestra Casa Central, San Martín Nº 469, San Miguel de Tucumán, Sucursal Rosario, San Lorenzo Nº 1156, Rosario, Santa Fe, y Sucursal Buenos Aires, Maipú Nº 321, Capital Federal.

Precio de adquisición del pliego: pesos 5.000 (cinco mil pesos).

$ 6.000.— e.22|7 Nº 35.489 v 27|7|77

Nota: Este llamado a Licitación Pública anula al publicado en el Boletín Oficial el día 21|7|77.